

**“Violencia” y “uso de la fuerza”
Análisis de discursos sobre uso de la violencia en el
contexto de “estallido social”, en los medios de
comunicación chilenos.**

Estudiante: Francisco Javier Soto.
Profesor guía: Andrés Durán.

Diciembre, 2021

1. *Planteamiento del Problema.*

1.1. *Democracia neoliberal chilena:*

El contexto se define en el país llamado Chile, país latinoamericano, que durante los años 70s tuvo un golpe de estado y posterior dictadura militar, donde se cometió un sinnúmero de violaciones a los derechos humanos la cual duró casi 20 años. En los años 80s, Chile tuvo una reformulación de su constitución para abrir paso a un sistema neoliberal el cual fue aplicado a la transición de su democracia en los años 90s. Dicha democracia se planteó una serie de ideales para que su funcionamiento fuera eficaz en tanto su constructo económico como social de desarrollo; y entre ellos estaba la modernización del país, tanto en aspectos estructurales (carreteras, centros comerciales, edificaciones, locomoción, etc.) como también sus servicios sociales en relación directa con la privatización de estas mismas. Esta última, en función de la apertura económica para un “desarrollo eficaz”. Otro de los ideales planteados durante la transición de la democracia fue la erradicación de la pobreza, entendiendo esta desde una gran desigualdad en los sectores más vulnerables. También la necesidad de una movilidad social ascendente en la búsqueda de mayor participación ciudadana para hacer efectiva la democratización del derecho cívico. Y la búsqueda de una mayor seguridad para los ciudadanos, aplicándose de esta manera una modernización de los sistemas de seguridad acompañados de un alto desarrollo tecnológico a nivel mundial. Estos solo eran algunos de los cambios que se plantearon como necesidad de transición durante la democracia del país, sin embargo cumplen un rol significativo para entender el porqué del planteamiento del problema (Artaza, y otros, 2019).

- a) Como consecuencia, ha habido una privatización de los elementos e instituciones de servicios públicos, al igual que los recursos del país, tales como el agua y la luz, los sistemas de previsión, sistema de transporte, etc. Además existe un alto nivel de diferencia socioeconómica que se expresa en una distancia significativa en la accesibilidad de los servicios sociales de calidad, tales como la educación, la salud, el empleo, sueldos y jubilaciones. Generando de esta manera una larga brecha en la **desigualdad social** del país. En este sentido, se puede evidenciar una gran desigualdad estructural y económica, donde también surge otro tipo de desigualdad, en este caso “más cotidiana”, que tiene que ver con el trato clasista que se tiene hacia las personas a partir de su situación actual, ya sea laboral, social, emocional, familiar, etc.
- b) Gran parte de esta desigualdad es generada por las “**elites**” del país, las cuales poseen mayor rango de acción y autoridad validado por el modelo de desarrollo neoliberal, puesto que al poseer un gran poder adquisitivo, tienen la posibilidad de adquirir una mayor cantidad de bienes y servicios evitando pagar altos impuestos, generando

colusiones entre empresas, sin respetar el libre mercado -o más bien- abusando de ello para su propio beneficio, aumentando sus riquezas a expensas de los más vulnerables. Hechos que se evidenciaron en la historia de Chile en los últimos 10 años, con las colusiones de empresas en distintos servicios de consumo. Es decir, en detalle, el modelo de capitalismo neoliberal es poseedor de una gran desregularización de los mercados, sumándose también un código penal diseñado para motivar las inversiones de empresas que, a la larga, generan oligopolio, en la cual resulta evidente que, un número reducido de grupos económicos motivados por el lucro, cometan fraudes contra el fisco y los consumidores. Muchos de estos casos quedan impunes ante las leyes, por lo que dichas prácticas al no tener una regulación clara generan una sensación de disparidad en cómo se presenta la justicia frente a la sociedad, siendo este último uno de los causantes de la percepción de abuso y molestia en la ciudadanía.

- c) En este sentido se ha generado una gran **crisis de la institucionalidad**, primeramente, porque la mayoría de los políticos en Chile tienen alguna conexión tanto familiar como económica en relación a las elites u empresas movilizadoras de servicios y consumo en Chile (estado subsidiario). En este sentido, si la democracia se asocia a la distribución de poder, en sociedades donde existe una alta concentración de poder económico resulta plausible que los dueños del capital privado ejerzan una fuerte presión respecto de los gobernantes. Es decir, las reglas se adaptan en favor de quienes concentran los recursos económicos pues ellos son quienes financian las actividades políticas y en parte, determinan las opciones de crecimiento y desarrollo económico. Otro tipo de crisis institucional en Chile es también el de los entes estatales al servicio del país, puesto que como todo gobierno debe analizar las problemáticas del país para ir proponiendo un orden de prioridades y soluciones a las demandas. Sin embargo las soluciones están más enfocadas al progreso en relación a la productividad que al bienestar social y emocional de la ciudadanía. Hecho que se expresa posteriormente en la desconfianza a las instituciones, profesionales que las componen y al gobierno de turno.
- d) Dicho lo anterior, podemos mencionar que el pueblo chileno tiende a experimentar constantemente una sensación de **abuso y abandono** de parte de las instituciones que lo gobiernan. Tanto por la gran brecha de desigualdad que estos generan, como también la poca accesibilidad a servicios de calidad y el trato deshumanizador de no poseer servicios dignos por las limitaciones económicas han generado gran malestar social, sumándole a esto la sensación de impunidad que deja la corrupción dentro del gobierno e instituciones, como también dentro de las instituciones de represión y control policial frente a hechos de violaciones de derechos humanos, violaciones sexuales, violencia desmedida y falta de protocolo de parte de estos mismos. Las conjunciones de todos estos factores han motivado el descontento popular, lo que desde el 2019 en adelante se postula históricamente como “estallido social”.

1.2. Estallido social

Bajo el contexto anteriormente descrito es que se plantea que dichas situaciones son las que dan pie a los hechos ocurridos durante octubre del 2019 en Chile, lo que llamamos el “estallido social”. Dicho momento o acontecimiento se vio reflejado en distintos sucesos ocurridos bajo el contexto de crisis social-institucional en Chile (EMOL, 2019).

Entre ellos están las “evasiones masivas” a los medios de transportes públicos por la subida de alzas de precios de estos mismos, presentado el 4 de octubre y regido el 6 del mismo mes, el cual como respuesta organizada surgen a tan solo una semana, las llamadas evasiones masivas en el metro, organizadas a través de redes sociales por estudiantes de distintos liceos tradicionales de Santiago. A lo cual el gobierno responde con medidas de “resguardo”, que conllevo a reforzar la seguridad de las estaciones del metro con contingencia policial. Los enfrentamientos entre estudiantes y carabineros provocaron el cierre momentáneo de cinco estaciones de metro. Con el pasar de los días las manifestaciones fueron aumentando, los manifestantes ya no solo eran estudiantes, sumándose a ellos grupos más adultos y heterogéneos de personas y organizaciones, hecho que generó una problematización mediática respecto a la “desobediencia civil”. El 17 de octubre durante la tarde y noche en Santiago se vive lo que se describe como “la jornada más violenta en el metro”, con “evasiones masivas”, destrucción de torniquetes e infraestructura en más de una docena de estaciones de metro. (Colocará el número de estaciones) Hecho en el cual interviene carabineros, enfrentándose con manifestantes y deteniéndolos. Estos hechos provocaron una suspensión del servicio del metro en numerosas estaciones.

El 18 de octubre la ministra de transporte Gloria Hutt, señaló descartar una rebaja en la tarifa del transporte público. Durante el mismo día vuelven a presentarse disturbios en el metro, hecho que provocó el cierre temprano de las estaciones. A las 15:00hrs, Metro S.A. anuncia la suspensión completa del servicio en las líneas 1 y 2 debido a los desmanes. Posterior a esto comienzan a cerrar otras líneas quedando completamente cerrado el servicio de trenes o transporte a las 19:00hrs. Generando grandes atochamientos y problemas de locomoción; como consecuencia el gobierno anuncia que aplicará la ley de seguridad del estado. Hecho que gatilla los “cacerolazos” en distintos puntos de la capital; se registran protestas y disturbios, que se intensifican al pasar la noche, se reportan incendios en distintas estaciones de metro, quemas de buses del transporte público y saqueos a supermercados de la capital. La madrugada del 19 de octubre el presidente Sebastián Piñera decretó estado de excepción de emergencia en las provincias de Santiago y Chacabuco, como también en las comunas de Puente Alto y San Bernardo; El General Javier Iturriaga quedó como jefe de la defensa nacional. El ejército comienza a patrullar las calles de Santiago tras la toma de control

de seguridad. Donde se registraron más de 300 detenidos. El metro informa que hay 77 estaciones que se encuentran afectadas por los desmanes. Se registraron “cacerolazos” y protestas masivas en Santiago, principalmente en plaza Italia, donde, como imagen icónica, se presentan militares llegando en tanques. Las manifestaciones comienzan a extenderse a regiones, hecho que provocó el anuncio del Presidente de suspender el alza de la tarifa del metro, sin embargo las protestas continúan. Los principales supermercados, farmacias y locales comerciales comienzan a cerrar producto de los saqueos e incendios ocurridos durante las protestas. El General Iturriaga decreta toque de queda en la capital entre las 20:00 y las 7:00hrs. El primer toque de queda desde 1987. El 20 de octubre se informan los primeros fallecidos tras la crisis, todos en incendios relacionados a saqueos: tres en un supermercado de San Bernardo, cinco en una bodega de ropa en Renca y dos en un Construmart de La Pintana. Ese mismo día se suspenden las clases en 48 comunas de la región metropolitana y se vuelve a decretar toque de queda en la capital y en otras regiones. Esa misma noche el presidente Sebastián Piñera hace un anuncio por cadena nacional afirmando que “estamos en guerra contra un enemigo poderoso”.

Las protestas se extienden durante los siguientes meses, impulsando los saqueos en supermercados. Según la Asociación de Supermercados de Chile (ASACH), de los 1.371 supermercados que hay en el país, 325 fueron saqueados, 31 fueron saqueados e incendiados y 6 registraron daños. Y sumado a multitiendas hacen un total de 1200 saqueos y “resaqueos” 28 días después de comenzado el estallido social en todo territorio nacional. -Lo que impulsó la creación del proyecto de la ley Anti Saqueos. Extendiéndose a sancionar actos de violencia en el contexto de manifestaciones públicas y saqueos aplicada posteriormente en enero del 2020.- El 25 de octubre se reúne en Santiago 1,2 millones de personas para una movilización histórica, la mayor convocatoria en los últimos 30 años, la organización de la marcha se dio de manera espontánea, con ausencia de liderazgos personales. Este no contó con dirigentes políticos ni con la presencia de partidos políticos, concurrió en el evento, distintos grupos representantes de distintos movimientos sociales a favor de la justicia social y en contra de las políticas neoliberales presentes en la economía del país. Como también otras agrupaciones que buscan mejorar la previsión social, la eliminación o rebaja de impuestos de servicios y en materia de política, la creación de una asamblea constituyente en Chile y la renuncia del mismo presidente de la república. Esta marcha rebautizó el espacio donde culminó, puesto que la que antes se llamaba Plaza Italia, comenzó a llamarse “Plaza Dignidad”. A este punto la cifra de fallecidos había alcanzado 20 personas, 5 de ellas por disparos de las fuerzas policiales, hecho que impulsa la misión de investigar, por parte de la ONU, las denuncias de violaciones a los Derechos Humanos durante la ola de violencia. Durante las marchas también se legitima la existencia de la denominada “primera línea” la cual es un colectivo de manifestantes, en su mayoría encapuchados dedicados a enfrentar físicamente a carabineros de Chile en el contexto de protestas, su finalidad es disputar el poder de las autoridades y está compuesta por una variedad de ciudadanos individuales y organizados; y estos carecen de autoridad central. Junto a ellos una amplia gama de organizaciones de apoyo se les sumaron

brindándoles ayuda, alimentos y asesoramiento legal, sus miembros se componen de manera heterogénea incluidos entre ellos trabajadores, inmigrantes, estudiantes universitarios e hinchas deportivos, entre otros. Los miembros de la primera línea tienden a asumir distintos roles, tales como portadores de escudos, lanzadores de piedras, extintores de granadas de gas lacrimógeno, honderos, punteros láser y medicamentos para gases lacrimógenos. La primera línea ha sido acusada por las autoridades y algunos medios de comunicación de estar detrás de muchos delitos menores en relación al saqueo y la destrucción de propiedad pública y privada, sin embargo, hay quienes señalan que han cumplido la función de protección a los manifestantes comunes del accionar policial. También es importante mencionar, que desde que ocurrió el estallido social, bajo el contexto de protestas por todo Chile se han presentado 359 heridas oculares al pueblo chileno, violaciones sexuales, violencia desmedida y falta de protocolo de parte de la policía según el informe de INDH. Hechos que fueron encubiertos, silenciados, tergiversados, reinterpretados de parte de los medios de comunicaciones abiertos del país, especialmente los diarios y la televisión chilena, puesto que la información arrojada no era concordante con los datos presentados por INDH.

a.- En este contexto, “el estallido social” es gatillado por las **demandas del pueblo** y las respuestas punitivas de corte neoliberal de parte del gobierno de turno. Dichas demandas, son los pilares de la **lucha social** y fueron transversales para exigir una mejora del sistema de salud, educación, pensiones, salarios dignos; en este sentido cabe decir que la idea de derecho social fue impulsada por las injusticias vividas en la historicidad del país, donde los actores se vieron en un estado de exigir sus derechos. Y se puede evidenciar, a la vez, que las manifestaciones obtuvieron frutos como consecuencia del accionar del derecho social de protestar y manifestarse. Tales como el congelamiento de las alzas del transporte público, un mea culpa de parte del gobierno por el actuar durante las situaciones de injusticia y la posterior justificación de esta, el cambio de gabinete de parte del presidente por la ineficiencia del gabinete actual, alza de las pensiones más bajas, congelamiento de las tarifas de electricidad, se abre el diálogo a reformular la constitución y el planteamiento de un plebiscito para el cambio constitucional.

b.- la exigencia de una **nueva constitución**, que abogue por la dignidad de su pueblo y no solo por un bienestar económico de quienes ostentan el capital suficiente para incidir en las políticas públicas o en la economía del país de forma significativa, puesto que esta constitución sólo beneficia a quienes tienen el capital suficiente para gestionar una empresa o quienes pueden optar a servicios de calidad dado su nivel socioeconómico. La libertad del neoliberalismo, solo es beneficiosa para quienes tienen poder adquisitivo, el resto de personas no poseedoras de capital o un bienestar socioeconómico – es decir, la mayoría del pueblo Chileno- tienen que conformarse con un sistema educativo y de salud -por dar un ejemplo- nefasto y lleno de falencias. Hechos que se pueden ver reflejados en la Prueba de Selección Universitaria o en el sistema de previsión de salud para la gente más vulnerable (FONASA).

c.- Por lo tanto, esta lucha ejercida por el pueblo Chileno, es una **lucha por la dignidad** de sus actores. La dignidad de la vida es importante para poseer bienestar en un país, puesto que es la dignidad la que nos hace valer como personas, la que nos permite comportarnos con responsabilidad, seriedad y respeto hacia los demás como para uno mismo. Donde no se le humille a las personas por no poseer el dinero suficiente para ser atendido con dignidad en un hospital, ni nos degraden en el colegio o en nuestros trabajos por dónde venimos o por como vestimos, por nuestra orientación sexual, o hacer uso legítimo de decidir por nuestros cuerpos. Y así mismo, donde no haya dignidad siempre habrá una lucha que dé pie a su exigencia.

1.3. Medios de comunicación y Estallido social

Los medios de comunicación han tenido un rol central en el contexto del estallido social, puesto que son estos quienes han estado registrando el día a día de su desarrollo durante manifestaciones, marchas, evasiones masivas, saqueos, violencia etc. Al igual que la búsqueda de opinión pública referida a estos acontecimientos. Sin embargo es interesante notar como uno de los gritos que ha marcado el estallido social es “la tele miente”; dicha consigna es repetida en graffitis y pancartas por toda la ciudad. Las transmisiones en vivo de las televisoras se han visto con frecuencia interrumpidas por manifestantes que expresan su descontento o cuestionan la forma en la que algún hecho estaba siendo informado. Como también se han generado estudios recientes a través de la encuestadora Cadem, la cual dejó como resultado que Facebook fue la plataforma más usada como medio de información durante la crisis, lo que se puede ver como un reflejo de que gran parte de los chilenos se volcaron a las redes sociales, y no a los medios de comunicación tradicionales, para informarse. Bajo este mismo contexto la televisión nacional registró una caída de 24 puntos en la confianza de la población. También cabe mencionar que dentro de estas encuestas, que el 80% de los encuestados cree que los medios de comunicación se centraron solo en la violencia y los destrozos, en vez de evidenciar las demandas del pueblo; y un 61% considera que estos medios representan principalmente los intereses de la élite más acomodada del país (Cadem, 2020).

1.4. Violencia y el uso de la fuerza en los medios televisivos en el contexto del estallido social.

Por lo general, lo que la televisión quiere expresar, es una representación clara de los hechos ocurridos durante un contexto específico, en este caso una manifestación o alguna

situación disruptiva a la visión de, lo que los noticieros, quieren representar como socialmente aceptable o rechazado, de esta misma manera se debe entender que la televisión nacional está mediada y condicionada por un sistema llamado “people meter” de consumo televisivo. –Lo que antes se conocía como “raiting”- es lo que gatilla la competencia de atención del televidente, y parte de esta competencia entre canales nacionales hace que los noticieros tiendan a hacer uso del sensacionalismo para llamar la atención. Hecho que se representa en un hecho delictual o conmocionante para el televidente. En general, cuando se habla de violencia, y/o uso de la fuerza, jamás se toma como eje central del hecho la institución policial, puesto que una mala visión de la policía a nivel macro representa una amenaza para las instituciones del Estado. Es por esto que la indignación se enfoca en el “actuar delictual”, en este caso, el de los manifestantes. Se tiende a señalar la destrucción de inmueble y señaléticas de parte de un grupo específico de manifestantes, se les caracteriza por su rango etario, forma de vestir, género etc. y se evidencia en complemento con imágenes y videos de los hechos; estos acompañados de música de fondo tensa y dramática para causar mayor sensacionalismo. Por lo general, la búsqueda de los medios televisivos está en mostrar la realidad de los hechos, sin embargo, no intentan indagar en el porqué del hecho mismo, sino es su simple ejecución para así, de esta forma, evidenciar a los culpables y criminalizados por su actuar.

- **La violencia de los estudiantes evasores:** es caracterizada por un tumulto de estudiantes que buscan evadir el pasaje del metro haciendo “uso de la fuerza” para traspasar las entradas, evadir a los guardias, gritar y rayar consignas dentro del metro a modo de protesta, y romper los marcadores de tarjetas para pagar el pasaje y prácticamente tomarse la estación de metro.
- **Quema de metros:** está representada por distintos tipos de manifestantes, en general se habla de ataques violentos contra carabineros quienes resguardan el lugar, estos al verse superados por los ataques se repelen y permiten el ingreso de manifestantes al interior, los cuales inician el incendio. Esta, a su vez, posee un carácter difuso, dado que varios de los incendios ocurrieron desde lugares que tenían acceso restringido y eran uso solo del personal del lugar. Además de mencionar que estos lugares estaban ya resguardados con anterioridad de parte de las fuerzas policiales. Hechos que no se problematizan sino hasta su posterior investigación judicial. Aun así, se encontraron varios presuntos culpables, personas civiles, relacionadas con barras de fútbol como también un docente.
- **La violencia de los saqueadores:** es caracterizada por un heterogéneo grupo de personas, las cuales irrumpen dentro de las grandes tiendas y supermercados en contextos de marchas y manifestaciones para saquear todo en su interior, tanto bienes de primera necesidad, tales como alimentos, como también productos de distinta índole, que no representan ninguna necesidad.
- **La violencia de las protestas en plaza dignidad:** está caracterizada por una suerte de lucha campal entre los manifestantes que salen a la calle a protestar por sus

derechos y la fuerza policial, los cuales intentan contener a los manifestantes haciendo uso de violencia (carros lanza-agua, los cuales no solo tenían agua, sino que también se les suministraba ácidos para causar un mayor daño a los manifestantes, uso de perdigones y balas de goma, los cuales generaron más de 300 daños oculares sin responsables al igual que el uso de escopetas lanza-gases) hechos que no se problematizan en los noticieros. Estos ataques de las fuerzas policiales son respondidas por los manifestantes generando así una lucha desigual en cuanto al uso de la fuerza. Como respuesta a esto es que surge la llamada “primera línea” la cual se encarga de forma organizada dar respuesta ante la represión policial. El foco de la evidencia generada por los medios de comunicación, se enfocó plenamente en el daño estructural de las calles, en la creación de barricadas como corta calles, la destrucción de inmueble público y privado, saqueos de tiendas aledañas a las manifestaciones, el uso de láseres para evitar documentar y la violencia de los manifestantes, en tanto desde tirar objetos contundentes como también a las expresiones de odio. Intentando destacar de ellos lo peor posible. Y apartándose por completo de la crítica a carabineros, los cuales generaron evidentes y polémicos hechos de violaciones a los derechos humanos y la falta de protocolo durante las protestas y marchas.

2. Problema de Investigación

Lo que sabemos a la base para poder demarcar bien nuestro problema de investigación es que existe un rechazo de la televisión en el contexto del estallido social. Pues la televisión opera de forma arbitraria, y esta responde a los intereses de las elites más acomodadas del país. Los medios de comunicación tradicionales bajo este contexto parecieran tener todo el poder de decidir qué es lo pertinente en estos asuntos y que no, posicionándose bajo el espectro del morbo y el sensacionalismo para llamar la atención del televidente y haciendo uso de su validación institucional como portadores de la información oficial, de esta manera busca persuadir al televidente para que vea la información que se le presenta como real y única. Sin mediar con otras opciones informales, tales como Facebook, las cuales de igual manera pueden presentar evidencia del relato del acontecimiento acompañada de material audiovisual que valide dicho testimonio. Si bien la televisión con el paso del tiempo ha perdido credibilidad, no deja de ser un medio oficial de información, lo que no le resta el poder que posee para persuadir o presentar una verdad como tal. Es por esto que es relevante analizar el discurso de los medios televisivos. Y para esto se definirá el uso del análisis crítico del discurso como herramienta fundamental para definir y comprender lo que llamaremos “violencia y el uso de la fuerza” en los medios de comunicación respecto a los contextos de protesta, más específicamente a la televisión. Puesto que los medios de comunicación juegan un papel central en la difusión de los discursos que legitiman los procesos de violencia tanto a nivel político como social. (Van-dijk, 1999) Planteándose de esta manera el grado de poder de estos mecanismos. Y en este sentido la visibilidad que puede tener una problemática social, una

institución o grupo frente a la sociedad. Para aquello, es menester hacer un análisis de lo discursivo al encuadre de los medios de comunicación, puesto que estos medios ejercen a través de distintos mecanismos lingüísticos su influencia en la percepción que los individuos poseen de la realidad (Molina, 2009) seleccionando ciertos temas en contraste de otros, generando así una suerte de “arbitrariedad”. Haciendo uso de una selección de palabras e imágenes con las que describen y explican los fenómenos sociales y a su vez dándoles un giro tanto punitivo como de indulto a las “acciones violentas” ocurridas durante el estallido social, tanto desde la lucha social como de las instituciones de represión estatales. Hecho que no se ha investigado, ni problematizado por investigaciones posteriores a este contexto, por esto es necesario preguntarnos:

¿Qué realidad se ha construido acerca de la violencia y la fuerza desde los medios televisivos de comunicación, en el contexto del estallido social?

3. Pregunta de investigación:

¿Qué construcción discursiva de realidad han hecho los medios de comunicación televisiva, respecto del uso de la fuerza y la violencia en el estallido social?

4. Objetivo general

- 4.1. Analizar la construcción discursiva de realidad que han hecho los medios de comunicación televisiva, respecto del uso de la fuerza y la violencia en el estallido social.

5. Objetivos específicos

- 5.1. Describir cómo aparece violencia y uso de la fuerza en los noticieros centrales de los medios de comunicación nacionales, en el contexto del estallido.
- 5.2. Identificar el conjunto de valores que son transmitidos desde los noticieros centrales de los medios de comunicación nacionales, al referirse al uso de la fuerza y violencia.
- 5.3. Identificar la construcción de sujetos que se genera desde los noticieros de los medios de comunicación nacionales, al referirse al uso de la fuerza y violencia.
- 5.4. Identificar las relaciones de poder que se producen desde los noticieros de los medios de comunicación nacionales, al referirse a uso de la fuerza y violencia.

6. Marco Conceptual

6.1. Introducción marco conceptual:

El presente proyecto de investigación, de tipo exploratorio-descriptivo, situado desde el enfoque cualitativo. La investigación se llevará a cabo, en primer lugar, abriendo el campo explorado de investigación de los medios de comunicación, especialmente referido a la televisión, y el análisis del discurso durante una época de crisis social, teniendo la posibilidad de aportar nuevas líneas de investigación social en aquellas áreas; en segundo lugar, se podrá identificar y describir una problemática psicosocial a partir de lineamientos transdisciplinarios, aportando mayor riqueza a la descripción.

El enfoque metodológico cualitativo, por su parte, permitirá desarrollar la investigación en pertinencia a los objetivos, que apuntan principalmente a identificar, describir y comprender un fenómeno social mediatizado por los medios de comunicación, en este caso la televisión, cuya principal vía de acceso es la dimensión discursiva. Los métodos cualitativos parten del supuesto básico de que el mundo social está construido de significados y símbolos es por esto que entendemos que la intersubjetividad sea un hito importante de la investigación cualitativa y un punto de partida para poder obtener reflexivamente los significados sociales que circulan en los contextos de comunicación mediada por los medios de comunicación. La realidad social y los hechos reflejados por la televisión, está hecha de significados compartidos de manera intersubjetiva y con discurso el cual busca relatar una realidad mediada por el poder.

6.2. Algunos elementos sobre el giro lingüístico

La expresión “giro lingüístico” surge desde la disyuntiva generada a partir de la filosofía, ciencias sociales y humanas respecto al “saber del conocimiento” durante la época de la modernidad, posterior aquello en la época contemporánea de la modernidad se generó un giro del interés del saber, pues se deja de lado el problema del conocimiento como una verdad objetiva, para dar paso al problema del “significado”, expresando su atención principalmente en papel que desempeña el lenguaje a partir de la problemática conceptual. Es decir, se plantea que no se podría acceder al funcionamiento del pensamiento humano tan solo analizando su estructura lógica donde yace la lengua natural, sino que más bien, resulta necesario considerar todos los usos que se le dan al lenguaje para poder entender nuestra forma de pensar, actuar y relacionarnos con la gente (Ibáñez, 2006). En este sentido el lenguaje cotidiano pasa a tener gran importancia en el uso de las ciencias sociales. Puesto que se pasa de la filosofía de la conciencia a la filosofía del lenguaje, y este a su vez se sitúa en la búsqueda de entender los mecanismos del lenguaje, dado que el lenguaje ya no podrá solo reducirse a solo la descripción y representación del mundo sin un previo análisis del

significado de las palabras y su propio autor. De esta forma resulta muy significativa la riqueza del lenguaje cotidiano en su función descriptiva.

“Frege, Russell, Wittgenstein (tractatus), Carnap y filósofos analíticos rompieron la tradición cartesiana haciéndonos ver que el lenguaje no es solo un vehículo para expresar las ideas, ni un simple ropaje para vestir nuestros pensamientos cuando lo manifestamos públicamente, sino que es propiamente la condición misma de nuestro pensamiento y que para entender este último debemos centrarnos sobre las características del lenguaje en lugar de contemplar el supuesto mundo interior, de nuestras ideas. Nuestro conocimiento del mundo no radica en las ideas que dé él nos hacemos, sino que anida en los enunciados que el lenguaje nos permite construir para representar el mundo” (Ibañez T. , 2006; pág.17).

En este sentido, estos filósofos, intentan alejarse lo más posible de la brecha cartesiana, para dar pie a la enseñanza del lenguaje como no solo hacer pensamientos, sino que también cumple la función de construir realidades. En este sentido se plantea el lenguaje como poseedora de “propiedades performativas”, en la cual ciertos enunciados constituyen literalmente actos de habla en relación con a la modificación o creación de un estado de las cosas, aunque éstas se mantienen separadas de la enunciación misma; en este sentido se plantea el lenguaje de forma pragmática, reformulándose así como instrumento activo en la producción de los fenómenos que se pretenden estudiar.

Y es Richard Rorty quien populariza el concepto de “giro lingüístico” para referirse a la manera en cómo la filosofía contemporánea ha concebido el ejercicio y los problemas filosóficos. Dicha acepción dio paso a cuestionarse lo que se entiende como representación mental personal, para comenzar a decir que toda representación es lingüística, y en consecuencia, el modelo que sobrepasa la argumentación se transforma en un mecanismo para responder al problema de la “manera y condición” que necesita cumplir el lenguaje para poder representar el mundo y a su vez expresar una realidad sobre él. Para concretar aquello, el objetivo es centrar la atención en las diversas formas que se utiliza el lenguaje según su contexto y respectiva situación comunicativa, y desde allí intentar comprender los rasgos que esta posee, es decir, su foco principal son los significados que se desprenden del hablante, sus circunstancias, motivaciones y actitudes manifiesto al expresar el lenguaje.

6.3. La importancia de analizar los discursos.

Analizar discursos ha tenido gran influencia en las ciencias sociales y humanas, la cual es poseedora de varias aristas para su análisis, tanto desde la importancia de estudiar el lenguaje en uso como emisiones realmente emitidas por los hablantes, superando el principio de inmanencia propia de la lingüística Saussuriana, la cual se enfoca en el sistema formal de las palabras, llamado “lengua”, antes de su uso real “el habla”. Sumándole a ello la valoración

de distintos autores la cual es llamada: “la segunda semiología” la cual denomina la materialidad de los signos, es decir, el efecto que posee el habla sobre la realidad social que posee el discurso; estos a su vez constituidos por signos de diferente naturaleza, no sólo lingüísticos.

En este sentido, la concepción activa del lenguaje, también tiende a influenciar fuertemente la psicología social, más específicamente el área del análisis del discurso, el cual se convirtió en una herramienta significativa para aquellas ciencias que desean representar información de manera empírica y teórica.

“Esta consideración de utilidad hacia el análisis del discurso para poder “leer la realidad social” se relaciona directamente con el giro discursivo, en el cual se pasa de un paradigma que ponía las ideas y la introspección racional en el centro de la observación objetiva y certera del mundo y la realidad, a otro que prioriza la observación y análisis del discurso, cambiando de forma radical la epistemología en la mirada científica” (Santander, 2011; pág. 209)

De esta forma es posible entender lo discursivo como un modo de acción. En este sentido lo social como objeto de observación no puede estar separado ontológicamente de los discursos que en la sociedad circulan, dichos discursos, además y a diferencia de las ideas, son observables y por lo tanto, constituyen una base empírica más certera a la introspección racional.

“El conocimiento del mundo no radica solo en las ideas, sino en los enunciados que circulan. En este sentido este paradigma le reconoce al lenguaje una función no solo referencial (informativa) y epistémica (interpretativa), sino que también realizativa (creativa) o generativa. Echeverría (2003) en (Santander, 2011; pág. 209).

“De esta forma el análisis crítico del discurso (ACD) se entiende y define a través del discurso como una práctica social y desde esa convicción se inicia y justifica sus análisis discursivos como análisis sociales. Dicho esto, podremos entender porque, bajo esta perspectiva teórica, se puede concebir el discurso como una forma de acción. Por consiguiente, analizar el discurso que circula en la sociedad, representa analizar una forma de acción social” (Santander, 2011; pág. 210).

Los pasos a seguir para generar un análisis del discurso son:

-Descripción: análisis lingüístico: ¿Qué sentidos (identidades, acciones, representaciones) moviliza el texto a partir de su particular organización lingüística?

-El texto: interpretación: (análisis intertextual) en tanto, definir estilos, géneros y discursos de un orden del discurso. Es decir ¿a partir de la movilización de qué recursos discursivos ha sido producido el

texto? Aquí yace el proceso de interpretación de la práctica discursiva, el cual cumple el rol de proceso de producción.

-La práctica sociocultural: nos lleva a la explicación del análisis social: es decir, ¿de qué forma está condicionado el texto por la situación, la institución y la estructura social de la que es parte?

También cabe señalar que será necesario de igual manera analizar el discurso y categorizar su análisis a través de sus distintas variables tales como: Morfología, léxico, pronombres, sintaxis y léxico, metáforas, narración y conversación.

6.4. Producción de realidad.

Entender la producción de realidad relacionado al discurso nos conduce al término “signo”, el cual podemos afirmar que su problematización semántica principal no se encuentra en su forma hermética o extraordinaria, sino que más bien este se presenta en su extremo contrario, puesto que se trata del uso verbal que se tiende a asociar a ciertos objetos del mundo que se relacionan directamente con la cualidad de producir sentido a las cosas. De esta forma damos por sentado que las palabras, las señaléticas de tránsito, los logotipos o ciertas modalidades de aquellas son signos relativos a normas de comportamientos aceptadas de forma social, en relación a ciertas lógicas institucionales o a determinadas situaciones comunicativas. Además cabe agregar que el universo de los signos es más amplio y más complejo que el campo limitado de los discursos intencionalmente comunicativos, dado que la significación (la semiosis) no emana de la producción de signos sino que de la capacidad de un sujeto para reconocerlos como tales. Entonces, se podría de esta forma que el fin natural de cualquier signo intencionado es el de producir sentido y en su última instancia, generar una interacción comunicativa. Incluso aunque dicho signo no sea en virtud a una acción predictiva consciente, como por ejemplo: estornudar. En cualquier caso el signo pasa a convertirse en objeto de análisis e interpretación comunicativa por parte del sujeto receptor, el cual es capaz de traducir el estímulo generado por el emisor en una respuesta consciente de tipo cognitivo, tal como “está resfriado”; como también una respuesta formal de carácter interactivo como: ¡salud!

En este sentido, el estornudo se transforma en un estímulo mediador, el cual cumple la función de enlace para relacionar aquella condición particular del organismo de quien estornuda en una respuesta mental de quien observa e infiere determinadas condiciones de enfermedad. De esta forma, la vocación natural de los signos resulta ser la mediación y en este sentido su carácter instrumental parece intrínseco a su percepción inmediata (Linares, 2018).

En este sentido para que el signo sea, no basta con que solo se presente el estímulo sensible, sino que también es necesario un complejo proceso de construcción de sentido, de apropiación y procesamiento de estímulo para sostener y hacer funcionar una interpretación. Este a su vez será representado por un sujeto circunstanciado y relativo a un sujeto dado. Y de esta misma manera también se presenta en sentido inverso a un sujeto que está constantemente siendo delimitado, normado, modelado por el universo de signos, que por cierto es poseedor de un universo propio de palabras en conjunto a su contexto relacional, el cual a su vez lo condiciona a partir de determinadas lógicas, códigos de lectura preexistentes y predeterminados. Principalmente determinados culturalmente en un sentido amplio, en función de la adaptación a espacios de construcción simbólica (Linares, 2018)

“Esta condición peculiar en la relación signo-sujeto no es, no podría ser, positiva o negativa en un sentido axiológico: se trata, sencilla y necesariamente, de la condición dialógica natural con que se construye la experiencia sensible frente al mundo, y con ella la construcción del conocimiento. La percepción organiza el sentido que se le confiere a la experiencia sensible, y sobre esa base es construida la realidad inherente al sujeto” (Linares, 2018; pág. 284).

6.5. Análisis crítico del discurso

6.5.1. La noción de “discurso” en el análisis crítico del discurso

En este punto resulta muy importante la necesidad de definir la noción de discurso que se posee en el ACD puesto que si bien, el análisis discursivo busca encontrar a través de las palabras ciertas interpretaciones tanto en la forma como contenido, en el caso del análisis crítico, se intenta buscar ciertas nociones dentro de la esfera política la cual está definida por los emisores, los cuales intentan determinar los significados en pos de una necesidad totalizadora y transformadora de la realidad. Es este sentido el análisis crítico del discurso busca visibilizar la práctica social discursiva, entendiéndose como el texto y charla social que a su vez busca problematizar, marginalizar y excluir; o dicho de otra manera, limitar los derechos humanos de grupos étnicos externos exentos de poder en una determinada esfera social. En este sentido al ACD se le podría atribuir como una práctica política que busca evidenciar el abuso de poder de quienes generan discursos con la finalidad de negar y vulnerar a otros.

“Uno de los roles principales del discurso es la reproducción de representaciones sociales, como conocimiento, actitudes ideologías, normas y valores. [...] Por una parte puede ser una práctica discriminatoria social en sí misma, y por otra parte expresa y ayuda a reproducir las representaciones sociales negativas (prejuicios, etc.) que son las bases mentales socialmente

compartidas de tales prácticas sociales” (Van Dijk, 2008.) en (Browne, Inzunza, & Hernandez, 2020; pág 102)

6.5.2. La noción de “ideología” en el análisis crítico del discurso

La ideología en el ACD según Van Dijk se entiende como un sistema de creencias y estas a su vez son socialmente compartidas por miembros de una colectividad de actores sociales, en este sentido, no son totalmente necesarias, puesto que pueden haber conformaciones sociales que pueden estar exentas de aquello, sin embargo la ideología consiste en representaciones sociales que buscan definir la identidad social de un grupo específico y con ello sus creencias se distribuyen en relación a sus condiciones fundamentales y sus modos de existencia y reproducción. En este sentido, los diferentes tipos de ideologías son definidos por el tipo de grupo que posee una ideología basada en su acción social o previa a ésta, tales como movimientos sociales, partidos políticos, espacios profesionales, iglesias, medios de comunicación, etc. Es imperante mencionar que las ideologías no son cualquier tipo de creencia socialmente compartida, tal como el conocimiento sociocultural o las actitudes sociales, sino que más bien son fundamentales, puesto que ellas controlan y organizan otras creencias socialmente compartidas. Es decir, una ideología racista puede controlar las actitudes frente a la inmigración; como una ideología feminista puede controlar las actitudes sobre el aborto. De allí que las ideologías sean creencias sociales fundamentales las cuales poseen una naturaleza generalizada y abstracta en su sentido, donde su función cognoscitiva es proporcionar coherencia ideológica a las creencias generales del grupo en cuestión, con el fin de facilitar su adquisición y uso en situaciones cotidianas. En este sentido también cumple la función de especificar valores culturales tales como la libertad, la justicia, etc.

“Así, algunas ideologías pueden funcionar para legitimar la dominación, pero también para articular la resistencia en las relaciones de poder, como es el caso de las ideologías feministas o las pacifistas. Otras ideologías funcionan como la base de `pautas` de conducta profesional –por ejemplo para periodistas o científicos (Van Dijk, 2005; pág. 12)

6.5.3. Producción y reproducción de la sociedad, desde al análisis crítico del discurso

Según Van Dijk (2005), para entender la relación de la producción y reproducción de la sociedad en el ACD, es necesario hacer una conexión entre el discurso y la sociedad, dicha

relación se aborda asumiendo el conocimiento y la ideología en términos de relación social, donde la sociedad se analiza en términos locales y globales, tanto en sus interacciones y su situación específica, como también su memoria semántica o dicho de otro modo, la memoria de su propia historia; a su vez también es pertinente analizar el plano de los grupos que conforman la sociedad, como también sus organizaciones sociales e instituciones. Estas últimas son las que configuran la estructura social y únicamente pueden relacionarse con el discurso de dos maneras: En primer lugar a través de las representaciones sociales que los miembros de la sociedad poseen de la estructura social, y en segundo lugar, mediante la personificación de las estructuras sociales tales como grupos y organizaciones, a través de actores sociales, las interacciones y las situaciones en el plano local y sus aspectos más detallados. En este sentido, existe una forma cognitiva y una forma social para visualizar el panorama y la diferenciación misma en la explicación de la estructura social. De esta manera ACD puede centrarse en las “macronociones” de una sociedad, tales como el poder y la dominación, sin embargo su estudio es efectivo solo en el plano discursivo y su posterior práctica social. Para así poder plantearse que las situaciones locales de interacción entre los distintos grupos e instituciones den forma a las estructuras sociales. Puesto que si bien los participantes hablan y escuchan en calidad de actores sociales, son sus acciones discursivas, la realización de sus actos y procesos sociales tales como las legislaciones, educación, discriminación y dominación, las cuales están ligadas al marco institucional como lo son los parlamentos, los colegios, las familias o los institutos de investigación. En síntesis el ACD está interesado en el papel del discurso, en sus portavoces y en la reproducción misma, tanto en la arista del poder y abuso de poder (dominación), por lo tanto se estudia particularmente la interfaz que media entre lo local y global; y así mismo entre las estructuras del discurso y las de la sociedad, y si bien estos no son vínculos directos, sino que más bien, estos están vinculados por lo cognitivo y la interacción, entendiéndose como representación social, incluyéndose así las actitudes y la ideología, ejerciendo necesariamente la mediación de los modelos mentales con la finalidad de manifestar claramente su discurso bajo con necesidad de poseer efectos sociales. Este resultará efectivo solo cuando se le contribuyan a la formación o a la confirmación de las actitudes y las ideologías sociales, es decir que contengan cierta pertenencia entre sus actores.

“Los participantes actúan en situaciones sociales, y los usuarios del lenguaje se implican en el discurso dentro de una estructura de constreñimientos que ellos consideran o que hacen relevante en la situación social, esto es, en el contexto. Pero la situación social (p.e. la de una sala de redacción) es ella misma parte de un «entorno» social más vasto, tal como las instituciones, los períodos cronológicos, los lugares, las circunstancias sociales, y los sistemas. De ahí que el contexto de las noticias pueda ser no sólo el trabajo del reportero o de la sala de redacción, sino también el periódico al completo, las relaciones entre los media y la política, o entre los media y el público, o el entero papel de los media en la sociedad.” (Van Dijk T. A., 1999; pág 25-26).

6.5.4. Discursos y relaciones de poder

El discurso es una parte integral de la interacción social con grupos tanto micro como macro de una sociedad, dichos discursos tienen una relación directa con el poder, en tanto se entienda el poder en términos de control y la posibilidad de acción y rango dentro de la sociedad, esto claramente relacionado bajo intereses de cada sujeto dentro de cada grupo, y su rango de acción varía según la posibilidad de cada individuo dentro de su esfera de poder. En este sentido, al entenderse el discurso como una herramienta que aporta a la construcción de una realidad, esta denota a su vez la carga de poder que yace en su finalidad, puesto que al manipular discursos o ejercerlos en sí, se pueden generar ciertas direcciones de lo que se quiere expresar como una realidad tácita. Entendiendo esto desde la manipulación, es imperante entender el discurso como una herramienta de poder, puesto que demarca los límites de lo correcto, lo ético, lo necesario. Evidencia un mal o una vulneración, un derecho o una conveniencia.

“definiremos el poder social en términos de control. Así, los grupos tienen (más o menos) poder si son capaces de controlar (más o menos), en su propio interés, los actos y las mentes de los (miembros de) otros grupos. Esta habilidad presupone un poder básico consistente en el acceso privilegiado a recursos sociales escasos, tales como la fuerza, el dinero, el estatus, la fama, el conocimiento, la información, la «cultura», o incluso varias formas del discurso público y de la comunicación” (Van Dijk, Análisis crítico del discurso, 2016; pág. 207).

6.5.5. Análisis crítico del discurso y medios de comunicación

El análisis del discurso es una aproximación interdisciplinaria del estudio del discurso y su relación semántica y simbólica, explicando de esta manera cualquier tipo de manifestación lingüística; esta generalmente se encarga de analizar como las relaciones sociales se establecen según la forma en que se constituye el lenguaje y el discurso consigo; a su vez intenta dar cuenta como la relación discursiva puede complementar y potenciarse a través del uso del lenguaje, diferenciándose de esta manera del análisis crítico del discurso (ACD), el cual se encarga de analizar a través de las relaciones discursivas a distintos niveles de la sociedad aspectos como las relaciones de poder, la transmisión y reproducción de ideologías, la discriminación u estereotipos, relaciones de dominación, etc. y su impacto en las distintas esferas de la sociedad, tales como lo son la educación, lo laboral, lo institucional, la política, etc. En este sentido, ACD posee un fuerte sentido político y surge principalmente para poner

en evidencia el papel que tiene la reproducción de la dominación en los discursos. Y en relación a los medios de comunicación podemos dar cuenta que existirían discursos capaces de transmitir y reproducir ideologías. Para poder visualizar la carga ideológica es indispensable determinar y construir los distintos niveles y estructuras discursivas que poseen los medios de comunicación.

"[...] los nexos entre discurso e ideología son mutuos. Las ideologías influyen en lo que decimos y cómo lo decimos, pero lo contrario también es cierto: adquirimos y modificamos las ideologías al leer y escuchar grandes volúmenes de información oral y escrita. Las ideologías no son innatas, sino que se aprenden, y el contenido y la forma de este discurso pueden formar, con más o menos probabilidad, modelos mentales de representaciones sociales e ideologías" (van Dijk, 2003) en (Browne Sartoni & Romero Lizama, 2010: pág 4)

El análisis crítico del discurso cumple un papel fundamental a la hora de analizar el contenido que quieren transmitir los medios de comunicación. Puesto que se entienden los medios de comunicación desde una esfera de poder el cual quiere tener las riendas de lo que es la “presentación objetiva” de la realidad y expresarla a través de los medios a modo de difusión tácita de la realidad. En general no se tiende a dudar de la veracidad de los medios de comunicación, puesto que en particular son medios que están siendo constantemente validados como información oficial ante hechos ocurridos en tal o tal lugar específico. Por lo tanto, entender algo como injusto fuera de la validación de los medios oficiales se tenderá a ver con una gran dosis de dudas y escepticismo, sin embargo si dicha información viene de los medios oficiales se generaría una tendencia a enajenar dicha información como una verdad indudable. Dichas herramientas de difusión de información pueden poner evidencia en su análisis cierta arbitrariedad puesto que se puede manipular dicha información expresando lo acontecido en algún acontecimiento particular y expresarlo como una realidad sin que necesariamente sea así, la mayoría de las veces los medios de comunicación tienden a hacer uso de eufemismos para referirse a un hecho concreto, como por ejemplo hablar de “intervención militar” podría ser lo mismo que decir “bombardeo militar”, pero sin generar gran malestar a los receptores de las noticias. Esta manipulación de la información y su posterior presentación resultan necesarias para homologar la realidad que se quiere presentar conforme a lo que en este caso los medios de comunicación desean reproducir como sociedad y su correspondiente ideología. Esto a su vez siempre está tensionado por la necesidad de poseer mayor audiencia.

“Los artículos periodísticos se producen a través de rutinas colectivas por un equipo que ocupa diversos roles y en contextos espaciales y temporales, casi siempre separados de sus interlocutores. Además, es recomendable considerar que, de acuerdo a toda una línea de investigación medial, la actual orientación a la ganancia de los medios en las sociedades capitalistas y el consiguiente imperativo comercial

(Hackett, 1995) bajo el cual operan, hace que lo que verdaderamente está en juego sea la función de capturar la atención de la audiencia la cual es vendida por los medios de comunicación a los avisadores. Y, evidentemente, los titulares juegan un rol central en ello.” (Gutierrez, 2010; pág. 14)

7. Marco Metodológico

7.1. Enfoque Metodológico

7.1.1. Enfoque Cualitativo

Puesto que este busca examinar la producción de sentido y significado que generan en este caso los discursos de los medios de comunicación en una sociedad concreta. En este sentido al entender que la construcción de una realidad que no es medible ni cuantificable, sino más bien interpretada. Dicha realidad aparece en los discursos vinculados al poder (medios de comunicación nacionales), es decir, signos, imágenes, relatos, actores, voces, que transmiten ciertas cosas acerca de la violencia y el uso de la fuerza referentes en un contexto y situación específica, determinada de igual manera bajo una historicidad particular. De igual manera cabe señalar que al ser un enfoque cualitativo, el investigador también se hace parte de la realidad que estudia, entendiendo que será este quien interprete desde la posición de receptor de los medios de comunicación, puesto que es el investigador quien también vive la situación, y desde allí puede captar los significados que estructuran la realidad examinada.

7.2. Tipo de Investigación

- a. Analítica: en este sentido es la observación y examen de un hecho particular, en este caso los medios de comunicación; para aquello es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y el objeto que se estudia para comprender su esencia, con lo cual se podrá explicar y comprender de mejor manera el comportamiento de un hecho concreto y desde allí establecer nuevas teorías respecto el hecho en sí. Es analítica puesto que al plantearse desde la mirada del análisis crítico del discurso, este se enfoca en estudiar principalmente el modo en que el abuso de poder social, el dominio y la desigualdad son practicados y reproducidos por los textos y el habla de un sujeto de un contexto social y político específico. En este sentido con el análisis crítico del discurso se busca contribuir a la resistencia contra la desigualdad social, desde la perspectiva crítica sobre la realización el saber. Así mismo cabe decir, que el ACD asume que el texto o la práctica lingüística expresa la ideología de sus hablantes y redactores. Por ello la ideología se entenderá como un sistema complejo de actitudes en un nivel macro, y como consecuencia de aquello

entenderemos que las proposiciones particulares de un texto expresan un deseo, conocimiento, creencia y opinión, las cuales son parte de lo que se podrían considerar una instancia que valide la ideología del hablante. Por lo tanto, el análisis semántico de la ideología, intentara entre otras cosas analizar las proposiciones bajo postulados más generales, lo cual fundamenta el criterio general de “ideologicidad”.

7.3. Técnicas de producción de datos

- b. Archivos audiovisuales: una de las técnicas aplicadas de esta investigación será el análisis crítico discursivo de los noticieros centrales de la televisión nacional Chilena respecto al “estallido social”. Es decir, aquellos noticieros que poseen mayor audiencia televisiva durante la noche (21:00hrs), estos serán tres canales nacionales, los más importantes de la televisión nacional: TVN, MEGA y CHV. Los cuales relatan los acontecimientos ocurridos durante el estallido social de Chile.

Cabe mencionar que el canal T13 particularmente no tiene un respaldo del registro de noticieros de estas fechas específicas a diferencia de los demás canales de televisión nacionales, por lo que hacer este ejercicio con dicho canal, resulta imposible.

Y su periodo de tiempo fluctúa entre el 14 de octubre del 2019, donde se genera la primera evasión masiva del transporte público en Santiago, pasando por el estallido social, posterior a esto ocurre un acuerdo de las políticas aplicadas en el país generada por el presidente de Chile, hasta el 24 (aproximado) de noviembre del 2019 donde los militares salen a la calle sin estado de emergencia.

Tabla distribución de noticiarios a analizar.

Período / Canal	TVN	MEGA	CHVN
-----------------	-----	------	------

14OCT (evasión masiva) – 28 Oct (estallido)	-Noticiero 1 (14 de Oct.) -Noticiero 2 (21 de Oct.) -Noticiero 3 (28 Oct.)	-Noticiero 1 (14 de Oct) -Noticiero 2 (21 de Oct) -Noticiero 3 (28 Oct.)	-Noticiero 1 (14 de Oct) -Noticiero 2 (21 de Oct) -Noticiero 3 (28 Oct.)
12 Nov (acuerdo por la paz) – 24 nov (militares en la calle)	-Noticiero 1 (12 Nov) -Noticiero 2 (24 Nov)	-Noticiero 1 (12 Nov) -Noticiero 2 (24 Nov)	- Noticiero 1 (12 Nov) -Noticiero 2 (24 Nov)

7.4. Técnica de Análisis de Datos

El análisis crítico del discurso en sí mismo no posee una técnica particular que guíe al analista en una metodología que pueda dar cuenta de un resultado particular. Sino más bien se entiende desde un devenir interpretativo que se va generando en la búsqueda de interpretación de los datos obtenidos a partir del discurso mismo que se genera, en este caso, de parte de los medios de comunicación. En este sentido se definirá el discurso como una práctica social y desde esta convicción se iniciara y justificara el análisis del discurso como análisis social. Es decir, a través de la interpretación de los archivos audiovisuales podemos dar cuenta del tipo de realidad que se quiere expresar para definir lo que yace bajo el contexto que se expresa en los medios de comunicación referente a los hechos ocurridos durante el estallido social en Chile. La producción misma de la realidad que se genera allí y cómo se caracterizan los personajes que se definen en el discurso social generado por los medios de comunicación, al igual que la valoración de los actos de protesta bajo dicho contexto y la personificación o descripción que poseerán los actores participantes de los hechos ocurridos durante el relato que generan los medios de comunicación. Para hacer efectivo esto es necesario dividir la información obtenida en distintas fases para su posterior interpretación y análisis mismo de estos.

Fases del análisis.

- i. **Revisión de material audiovisual:** resulta pertinente apoyarse del material audiovisual, puesto que este será el pilar fundamental del cual

yace la investigación, en este caso se hará un análisis exhaustivo de los discursos generados por los medios de comunicación referentes a los hechos concretos del estallido social y su posterior interpretación en pos de una construcción social y política.

- ii. **Selección de extractos (citas):** posterior a lo anterior hará una selección de extractos discursivos de los medios de comunicación para su posterior análisis en la búsqueda de frases y palabras que definan la realidad de los acontecimientos ocurridos durante el estallido social como también de sus actores y acciones de estos.
- iii. **Proceso de categorización:** el proceso de categorización se generará a través de fechas y valoraciones generadas por los medios referente a los hechos ocurridos, estos se guiarán a través de las valoraciones morales que se estimaron a la hora de ejercer una opinión o interpretación a los hechos ocurridos durante estallido social de parte de los medios de comunicación, los cual serán definidos de forma dicotómica y binaria, es decir, cuáles fueron las acciones que destacan entre lo correcto y lo incorrecto, lo racional y lo irracional, entre lo justo e injusto, lo violento y lo protocolar. Esto en base de exponer la valoración ética y moral de los corresponsales de prensa, los cuales se encargan de relatar la realidad y con ello definirla, construirla y generarla. Esto en una primera instancia, con el fin de desmenuzar el discurso televisivo. También será necesario desmenuzar la construcción discursiva del relato ejercido por el medio televisivo en este sentido será las dimensiones que posee el discurso:
- iv. **Proceso de integración:** en dicho proceso es donde se integrarán las distintas categorías que se fueron generando a lo largo del proceso de categorización, aquí se integrarán las unidades de sentido al interior de cada palabra. Es decir, agrupar y diferenciar elementos que se van reiterando a lo largo de un discurso. Una vez definidos, se dará paso a la integración de estos conceptos para su posterior interpretación.
- v. **Proceso de interpretación:** el proceso de interpretación se hará a la base del análisis crítico del discurso el cual definirá que dichos hechos que se evidencian en los puntos anteriores poseen un valor racional de interpretación generadora de una realidad, que a su vez yacen bajo un espectro político particular, el cual posee cierta dirección política y busca con ello dar cuenta de un hecho que ocurre en un lugar particular y su posterior valoración moral y ética frente a dicho acontecimiento. Y para dar cuenta de aquello se deben analizar distintos puntos estructurales que den cuenta del universo que se quiere exponer respecto al análisis crítico del discurso. Esto posee cierta estructura:

-La estructura social: institución televisiva, élites simbólicas quienes controlan el **evento comunicativo** el cual posee, la situación comunicativa, la estructura discursiva y el escenario (tiempo y lugar), participantes, roles, relaciones, objetivos, conocimiento, ideología, acción social y actos de habla. Y estos están en estrecha relación respecto a la **cognición personal y social** respecto al modelo contextual personal y el modelo situacional personal, lo que corresponde a un análisis hacia las actitudes sociales, ideologías y el conocimiento sociocultural.

7.5. Consideraciones éticas

- Equipo de investigación: Andrés Duran, profesor guía de tesis, de la escuela de psicología UAHC. Francisco Reyes, estudiante de psicología de 5to año, actualmente en proceso de trabajo de tesis.
- Categoría de la investigación según resolución No 008430 de 1993: investigación sin riesgo.
- Población sujeta de investigación: serán los medios televisivos nacionales chilenos más importantes, los cuales constan de cuatro canales, TVN, MEGA y CHV. Más detalladamente, los noticieros centrales de cada canal televisivo. En un esfuerzo por generar un análisis lingüístico del discurso televisivo.
- Proceso de obtención de consentimiento informado: -en proceso de establecerse-
- Uso de datos personales: no se harán uso de datos personales. De igual manera, se expresara garantías de privacidad y anonimato tanto para quienes son imagen de los noticieros, como también para quienes están en el discurso televisivo referente al estallido social.
- Riesgos y Beneficios: al resguardar la identidad de los actores participantes en el análisis del discurso de los medios y su posterior representación respecto a los acontecimientos señalados allí, no se pone en exposición a ningún participante de dicho análisis, lo que beneficia significativamente el rango de acción del análisis sin la necesidad de generar un percance a los y las involucradas en la investigación.

8. Resultado de investigación:

A continuación, se presentan los resultados de investigación, los cuales surgen a partir de la construcción de ciertas categorías, las cuales se basan en 3 momentos sustantivos que fueron importantes en referencia al llamado estallido social.

8.1. Acontecimientos ocurridos entre 14 y 20 de octubre 2019:

Cabe señalar la importancia de este corte temporal, puesto que, durante esta semana ocurrieron los sucesos que dieron pie al acontecimiento llamado estallido social.

8.1.1. Categoría 1: Evasión.

Durante el 14 al 20 de octubre del año 2019 fue posible observar como grupos de estudiantes realizaban acciones de protesta que se encontraban en directa relación con el plan aula segura instalado por el entonces alcalde de Santiago Jorge Alessandri, el cual tenía por objetivo identificar y expulsar a las juventudes de distintos colegios emblemáticos de la comuna de Santiago, quienes se manifiestan de distintas formas contra la precarización de la educación. Lo anterior, junto a la inesperada subida de precio del pasaje del metro, fue el punto de partida para que se fueran sumando aún más secundarios a las protestas ya existentes, esta vez con la consigna de evadir el metro como manera de demostrar una desobediencia civil frente a las políticas del gobierno de turno. Las movilizaciones surgidas se extendieron por semanas, las cuales al pasar los días comenzaron a ser masivas y cotidianas en el centro de la ciudad y, mientras cientos de juventudes secundarias saltan los torniquetes del metro de Santiago, comienza entonces una especie de explosión comunicacional sobre los jóvenes estudiantes y así comienzan a aparecer distintas maneras de referirse a las prácticas.

Cabe mencionar que estos noticiarios (TVN, MEGA y CHV) en su registro una de sus características más importantes en el medio audiovisual, es la música de sus transmisiones la cual se destaca por ser una melodía de alerta, que mantiene en tensión a quién ve las noticias y guarda relación directa con las situaciones que señala, en este caso el de las evasiones, como una hecho delictual que se desarrolla en medio de una manifestación.

En este contexto los medios de comunicación, principalmente los/as conductores/as y reporteros/as de terreno sostuvieron una postura de punibilidad hacia las acciones de desobediencia civil, refiriéndose principalmente a los efectos negativos que dieron como resultado dichas manifestaciones, tales como: “entran sin pagar” (evasión), “atochamiento e

irregularidades en el tránsito”, “situaciones de violencia contra los guardias del metro”. Refiriéndose de esta manera a los manifestantes como una masa de personas, que actúan de manera irracional, amparándose a través de las autoridades para definir estas acciones como hechos de vandalismo.

“A mí me cuesta entender que cuando hay evidencia de un esfuerzo tan grande por mejorar el sistema de transporte público, se atente contra él, más aún en el caso de los escolares que no tienen un argumento. En el último cambio de tarifa, los escolares no tuvieron ninguna modificación”. (Ministra de transporte, TVN noticias, 14 octubre 2019)

“Santa Ana, universidad de Chile, Pedro de Valdivia, la moneda, Santa Isabel e Irarrázaval son solo algunas de las estaciones donde se han registrado evasiones masivas, además del mobiliario de metro destruido, además un guardia de seguridad recibió esta patada por la espalda.” (14 oct 2019, Conductora, MEGA.)

“masa de gente que rompe los accesos y generan destrucción de los torniquetes”, en síntesis, se orquestó una imagen de los manifestantes como personas que cito: “atentan contra el transporte público y libre tránsito”. (Conductora CHV, 14 octubre 2019, Chile)

De igual manera en el análisis de las transcripciones de estas noticias no se habló ni se dio énfasis a las motivaciones y demandas de los y las estudiantes secundarios, quienes fueron personificados por los medios de comunicación como los principales actores de estos hechos.

Así mismo, cabe mencionar que los medios de comunicación dieron hincapié en la justificación del discurso de la Ministra de Transporte de aquel entonces (Gloria Hutt Hesse.), la cual hace alusión a una falta de argumento de parte de los y las estudiantes secundarias, señalando que estos no fueron incluidos en el último cambio de tarifa, pues los estudiantes no tuvieron ninguna modificación. Por lo tanto, no existirían argumentos que respalden dichas manifestaciones y posterior evasión del pasaje del metro, hecho que causó una gran indignación de parte de los y las estudiantes secundarios e impulsó más acciones de este tipo.

De igual manera se dio un espacio comunicacional al gerente general del metro de Santiago (Rubén Alvarado), pues en este caso es el ente pertinente referente al tema de las evasiones en el metro de Santiago, el cual hace un llamado a deponer este “tipo de actitudes” pues afectan a muchas personas.

Sin embargo al disponer un espacio de opinión para los y las usuarias de este transporte público estas en su mayoría estaban de acuerdo con las acciones de los y las estudiantes secundarios, dando en evidencia las falencias del servicio, las excesivas alzas de los pasajes

y la difícil accesibilidad para las personas que tienen menores ingresos económicos y con dificultades en su movilidad.

De esta misma manera también se presentaron críticas a las formas en que se realizaban las manifestaciones, principalmente por las posteriores intervenciones de carabineros, quienes en un espacio cerrado, como lo es una estación del metro, despliegan mecanismos de disuasión contra manifestantes, en este caso bombas lacrimógenas, las cuales afectan a todos los y las usuarias de dicho transporte público y no solo a los manifestantes, siendo estos últimos los responsables de estos hechos. Así mismo, las largas esperas para viajar, la falta de información de parte del sistema de metro para señalar si una u otra estación se encuentra habilitada para viajar, etc. por lo que las y los conductores en conjunto con los correspondientes reporteros/as de estas noticias, intentan dar un giro en la problemática, haciendo alusión al “criticable accionar” de los y las manifestantes en estos hechos.

8.1.2. Categoría 2: Manifestaciones

Durante octubre del 2019 los medios de comunicaciones (TVN, MEGA, CHV) se encargaron de transmitir las distintas manifestaciones que estaban ocurriendo gatillados principalmente por el alza del metro, injusticia sociales y sus pertinentes demandas sociales, las cuales se vieron expresadas en evasiones masivas, protestas masivas, paros institucionales, cacerolazos y posteriores saqueos y enfrentamientos con las fuerzas policiales.

Cabe mencionar que estos noticiarios (TVN, MEGA y CHV) en su registro una de sus características más importantes en el medio audiovisual, es la música de sus transmisiones la cual se destaca por ser una melodía de alerta, que mantiene en tensión a quién ve las noticias y guarda relación directa con las situaciones que señala, en este caso el de las manifestaciones, las cuales se relacionan directamente con una situación de tensión.

Como se menciona anteriormente los detonantes fueron el alza de la tarifa del metro y como consecuencia se manifestó evadiendo el metro, dichas manifestaciones fueron impulsando por las diferentes demandas sociales entre estas, pensiones bajas, precios elevados de fármacos y tratamientos de salud, rechazo generalizado a toda la clase política, desconfianza institucional, incluyendo también una necesidad por cambiar la constitución del país. Estas manifestaciones tenían ausencia de líderes e incorporan un amplio espectro social a nivel socioeconómico. Por lo que marchas, pancartas, intervenciones y protestas fueron los tópicos de acción principales para dichas manifestaciones. En una primera instancia los medios de comunicación hacen alusión a la “Forma” con las cuales se manifestaban al evadir el metro de Santiago y al respaldo y justificación de los mismos estudiantes secundarios.

Los comentaristas y reporteros refieren a los manifestantes con una carga negativa, mostrando cómo estas manifestaciones de cierta manera afectan a muchas personas en sus movilizaciones por el gran Santiago, se hace alusión a personas detenidas, lesionados, enfrentamiento con carabineros.

“Este metro condena los hechos y los califican de vandálicos. Esto afecta solo al usuario aseguran en cuanto al alza del pasaje”. **(Reportero, TVN noticias, 14 octubre 2019, Chile)**

“Santa Ana, universidad de Chile, Pedro de Valdivia, la Moneda, Santa Isabel e Irarrázaval son solo algunas de las estaciones donde se han registrado evasiones masivas, además del mobiliario de metro destruido, además un guardia de seguridad recibió esta patada por la espalda.” **(Conductora, Meganoticias, 14 de octubre 2019, Chile)**

“desmanes, rotura de puertas, de torniquetes, en fin, escenas de violencia que se vieron durante todo el día, por estos manifestantes” **(Reportero en terreno, CHV, 17 octubre 2019)**

Los medios de comunicación (TVN, MEGA y CHV) relacionan el malestar ciudadano y gatillante de las manifestaciones con el alza del pasaje, dejando en lado las demás demandas sociales, mostrando así la manifestación enfocada solo a los estudiantes secundarios. (Antes del 21 octubre, 2019, Chile) Pero dado el crecimiento de las manifestaciones y su cuantiosa adherencia social tanto en la capital como también en otras regiones del país, se van poniendo en evidencia las muchas demandas que se estaban exigiendo en el país en aquel entonces (Después del 21 de Octubre en adelante, 2019, Chile).

Sin embargo, esta no fue la cara más visible de los medios de comunicación, sino que fue el poner en evidencia en contenido audiovisual y relatos de los periodistas en terreno, justificados por testigos, el alto grado de aspectos negativos de estas manifestaciones, cabe decir, destrozos, enfrentamientos con fuerzas policiales, los hechos violentos, el vandalismo y la violencia.

“ahí podemos ver 2 visiones de los usuarios del metro, aquellos que están molestos porque subieron el pasaje y están dispuestos a todo incluso, a escenas de violencias, romper las estaciones y no les importa los retrasos con tal de cumplir su objetivo de la protesta” **(Conductora, CHV noticias, 17 de octubre 2019, Chile)**

“carabineros habría dado cuenta durante de la tarde de 14 personas detenidas, sin embargo caída la noche continuaron las manifestaciones y los disturbios y cerca de las 10 de la noche van a dar un nuevo parte policial

para dar cuenta de cuántas personas finalmente van a tener que enfrentar la justicia por estos desmanes y destrucción” (Conductora, CHV noticias 17 de octubre 2019, Chile)

Esto con el fin de generar un rechazo y una mirada punitiva a estas acciones, siempre con la consigna de no ser la forma correcta para manifestarse. Y en general se daba énfasis al sensacionalismo, a los aspectos negativos para así de cierta manera construir un discurso en torno a la búsqueda de justicia por los daños hechos, perdiendo de esta manera el sentido de la manifestación.

De esta manera, los medios de comunicación ponen énfasis en el “enemigo interno” de las manifestaciones y conforme va avanzando el estallido social y sus discusiones con la clase política, los medios de comunicación van cambiando su forma de referirse a las manifestaciones, a sus actores y sus consecuencias a un nivel más macro del accionar social, adoptando así más actores y nuevas demandas que protagonizan dichas manifestaciones sociales.

8.1.3. Categoría 3: Hechos Vandálicos.

Entre el 14 y el 20 de octubre del año 2019 Los noticieros de televisión específicamente TVN, MEGA y CHV se refieren a hechos vandálicos a todas aquellas acciones que son perpetradas por una o varias personas y que consisten en destruir y devastar todo cuanto se enfrente a su paso sin un fin claro más que el de dañar. En este caso se hace referencia a las evasiones del metro perpetradas durante octubre del 2019 donde los/as conductores y reporteros/as de terreno relata como hechos vandálicos, en una primera instancia, al daño al mobiliario del metro, en el cual se soltaron los torniquetes para facilitar la evasión o se rayaron consignas entorno a las injusticias sociales y sus demandas, o así mismo, al caos que se generaba en torno a la falta de claridad de estaciones del metro que se encontraban hábiles para su funcionamiento.

Cabe mencionar que estos noticieros (TVN, MEGA y CHV) en su registro una de sus características más importantes en el medio audiovisual, es la música de sus transmisiones la cual se destaca por ser una melodía de alerta, que mantiene en tensión a quién ve las noticias y guarda relación directa con las situaciones que señala, en este caso el de los hechos vandálicos, en este caso planteado como una hecho delictual que se desarrolla en medio de las manifestaciones sociales.

Los noticieros también hace referencia a las “acciones incivilizadas” de parte de quienes se manifestaban defendiéndose del accionar de carabineros por reprimir y disuadir a los

manifestantes que expresaban su descontento en los metros de Santiago, o de igual manera en las mismas manifestaciones y marchas que se fueron generando durante este mes, en los cuales se relataba a manifestantes que “apedreaban con intenciones de dañar al contingente policial que intentaba disuadir” a como se menciona de parte de los reporteros en terreno: “aquellas personas que son las más violentas y que se desvían del foco de las demandas sociales”, junto a esto los noticieros también hacen referencia a conceptos como: “concentraciones”, “cacerolazos” y “protestas” que dieran como resultado alguna “barricadas”, “quema de transportes públicos”, “saqueos”, etc.

En general a todas las acciones que para el conductor/a de la noticia y reportero/a representen un hecho que atenten contra un bien de uso público y privado en relación a la manifestación será mencionado como hecho vandálico. Refiriéndose de esta manera a acciones de desmanes como “lo peor de la jornada” (**conductora MEGA**), o “serios incidentes” (**reportero TVN**), “absolutamente destruidos” (**Conductora CHV**) “una cifra negativa dejan las manifestaciones el día de hoy” (**reportero en terreno TVN**), en conjunto de aseveraciones como “aquello que resultó más dañado, o perjudicado” (**reportero TVN**) poniendo en cuestionamiento el actuar de los manifestantes y el daño colateral que generan con su actuar.

De igual manera, los noticiarios presentan la tendencia a individualizar a los actores de estos hechos mencionando los como “estudiantes secundarios”, “jóvenes manifestantes”, “encapuchados”, “lumpen”, “multitudes”, “hinchas de fútbol”, posteriormente señalando sus acciones: “destruyen la estación de metro”, “destruyen las señaléticas”, “rompen los paraderos”; “quienes rayan con grafitis” o “pintan las paredes consignas de su lucha y manifestación”, “quienes generan escenas de violencia”, “enfrentamientos con uniformados”, “aquellos que opacan las jornadas de manifestación pacíficas”, en concordancia con el discurso que manifiestan en relación a los “actos de vandalismo que dañan la ciudad y a las personas”, “aquellos que están dispuestos a todo”, etc.

así es mencionada cualquier acción que no aplique de forma correcta los mecanismos de una manifestación sana y libre de violencia y maldad. (**Hecho mencionado por conductores de CHV**)

La mayoría de las veces se entrevistan a los directores y encargados de los lugares afectados, especialmente de las áreas institucionales como metro o cuarteles policiales, para dar cuenta que detrás de cada uno de estos actos conllevaba una consecuencia que resultaba negativa para la sociedad. O de esta misma manera a las personas que en general no aceptan estos actos o los ven de manera negativa, afirmando frases como “no es la forma” (**entrevistado -MEGA-**), “están dañando a quienes luchan” (**entrevistada -TVN-**) o “opacan la lucha social” (**entrevistado -CHV-**), a su vez, se relaciona directamente estos hechos a una búsqueda de la soluciones judiciales, por lo que los medios entrevistan a los/as políticos/as en búsqueda de soluciones; estos en su mayoría son políticos de partidos de la

derecha chilena y ministros del gobierno actual (en su mayoría de derecha). en este caso de ministros defensa (**Andrés Chadwick, octubre 2019**) y vocera de gobierno (**Cecilia Pérez Jara, Octubre 2019**), quienes afirman que estos actos deben ser pagados con la justicia e intervención de las instituciones policiales y sus mecanismos de castigo, o aun mayor, predominio en la necesidad de reformular leyes para aplicar penas más grandes a aquellas personas que cometan actos de vandalismo durante las manifestaciones del 2019 y los años posteriores.

8.2. Acontecimientos ocurridos entre el 21 octubre y 12 de noviembre.

Este corte temporal está relacionado al “punto peak” de las manifestaciones sociales y las medidas del gobierno en respuesta a las manifestaciones generalizadas que ocurrían en todo el territorio nacional.

8.2.1. Categoría 1: Encapuchados.

En los noticiarios de los medios de comunicación televisivos (TVN, MEGA y CHV) de la temporada que fluctúa entre el 21 de octubre y 12 de noviembre del 2019 durante el contexto del estallido social, los medios televisivos de noticias fueron situando a los distintos actores entorno a una situación de crisis social, llamada “estallido social”, entre ellos hubo un grupo particular de sujetos los cuales estuvieron en la mira en conjunto a críticas y responsabilización de distintas acciones relacionadas a hechos violentos durante las manifestaciones. Dichos sujetos eran los llamados “encapuchados”.

Son representados a través de estos medios de comunicación, como los actores principales del vandalismo que se viven en las jornadas diarias de manifestaciones y guardan relación estrecha en el discurso televisivo con frases como: “graves incidentes”, “ataques a las fuerzas policiales”, “grupos vandálicos”, “el lado negativo de las marchas”, “quienes afectan de forma directa”, “empañan la manifestación”, “quienes causan destrozos”, “quienes causan desmanes”, “quienes paralizan el tránsito”, “causan complejos momentos”, “causan hechos sumamente violentos”, etc.

“Volvemos a la capital, unas 500 personas perdieron su trabajo luego de un incendio ocurrido en un centro comercial en alameda con santa rosa luego del ataque de encapuchados”. (Conductor, TVN noticias 29 de octubre del 2019, Chile)

“Este hotel debe sumar millonarias pérdidas tras el ingreso de encapuchados la tarde del miércoles.” (Reportero en terreno, meganoticias, 24 de octubre 2019, Chile)

“que hay gente que al parecer Macarena, está muy cerca de este lugar o están ahí en sus cercanías y están llegando a sumarse a este acto vandálico protagonizado por su mayoría de encapuchados”. **(Reportero en terreno, CHV noticias, 29 oct del 2019)**

Los medios de comunicación presentan a los “encapuchados” como los principales responsables de los saqueos y hechos destructivos del estallido social. Los medios a su vez generan una relación negativa que contrasta en gran parte con las manifestaciones a nivel nacional, a la lucha por los derechos y demandas sociales.

Y son individualizados y categorizados bajo la visión de que en su mayoría son jóvenes, estudiantes, poseen nociones políticas anarquistas y violentistas, los cuales manifiestan descontento, se hace alusión a que son una minoría, se expresa que tienen rabia contenida y que estos últimos son las razones de su actuar.

Como se menciona anteriormente, los medios de noticias televisivas intentan generar una visión hacia estos actores de manera negativa y en relación directa con el descontento social, y muchas veces sus actos son presentados como inconsecuentes o irracionales.

Y de esta misma manera, se plantea un contraste en el que se invoca la necesidad de control policial para mantener al margen las acciones de los “encapuchados”.

Como también los medios presentan y responsabilizan en gran parte a encapuchados en referencia a saqueos, enfrentamientos entre las fuerzas policiales y manifestantes, como también a ataques incendiarios y destrucción de propiedad privada, los cuales se intentan mitigar con las bases de la justicia chilena.

“había indicios, al parecer, de la llegada de presencia policial a este punto pero lamentablemente no ha sido así, solamente han sido carros que se ha movilizado en cercanías a lo que es este supermercado que está siendo incesantemente saqueado por parte de encapuchados” **(Reportero en terreno, CHV noticias, 29 oct del 2019)**

“Pero sin duda uno de los registros que dio que hablar fue el de una turba de varios encapuchados que atacó un retén policial en Maipú, y que no conformes con el daño del carro atacaron a sus integrantes.” **(Reportero en off, CHV noticias, 29 de octubre del 2019, Chile)**

“Vamos a otros temas también porque estaban encapuchados, así que prendieron fuego a una bomba molotov. Aun así fueron detenidos pero ¿qué ocurre con todos los desconocidos que han participado en ataques incendiarios? Un delito que puede ser sancionado e incluso con la pena más

alta de la legislación chilena”. (Conductor, TVN noticias, 29 de octubre del 2019, Chile)

En general, cuando los medios de comunicación hablan en para sintetizar la jornada, estos presentan a los encapuchados como la problemática más grande que se presenta en las manifestaciones y por ende lo que empaña estas mismas, dejando las demandas atrás.

Esto siempre acompañado por material audiovisual, videos o imágenes de situaciones de violencia en conjunto con música de tensión y alerta a la búsqueda de concordancia con la representación de estos en el medio televisivo.

“parte de las consecuencias de estos días de manifestaciones. No de las marchas pacíficas hay que destacar, si no de los incidentes que se provocan por desconocidos, por descolgados; encapuchados que se enfrentan con fuerzas especiales. Saquean y también destruyen paralizando totalmente el comercio acá en la capital regional del Biobío” (reportero en terreno, TVN noticias, 29 de octubre del 2019, Chile)

8.2.2. Categoría 2: Saqueos.

Entre el 21 de octubre y el 12 de noviembre del 2019 Los medios de comunicación, especialmente los noticieros centrales (TVN, MEGA y CHV) expone una tendencia que va a la creciente con el malestar social, esta es presentada como “saqueo” y se expone en relación con las manifestaciones, las marchas y barricadas que van de octubre del 2019 en adelante.

“ha habido algunos incidentes acá en el puerto durante la tarde, sobre todo ligados al tema de los saqueos, que si bien no es el centro de esta movilización ni es el foco que tiene este movimiento social, si es de todas maneras un síntoma de algo que está ocurriendo en nuestro país, y es por eso que esta imagen se ha repetido también en varios puntos y centros comerciales” (reportera, meganoticias, 24 octubre del 2019, Chile)

Los noticieros catalogan distintas aristas que personifican los actores de las manifestaciones, entre ellos están la “destrucción”, “los incendios”, “los incidentes graves”, “pérdidas cuantiosas” “o lo peor de las jornadas de protesta”. Según expresan las autoridades en los medios de comunicación, estos actos tienen cierto nivel de organización criminal y opacan las demandas de las protestas. De esta manera empezó a surgir una tendencia de los noticieros a individualizar estos sujetos con la finalidad de identificar y aislarlos del englobado de manifestantes, haciendo uso de categorizaciones y consecuencias pertinentes a

estos actores como: “delincuencia, grupos vandálicos, personas que poseen portuarios importantes, grupos ligados al narcotráfico, etc.”.

“Durante el estado de emergencia ha habido cerca de 3 mil saqueos a tiendas comerciales a lo largo del país. Estas imágenes que vemos corresponden a un registro de carabineros en la comuna de Peñalolén, un grupo de personas carga un sinfín de productos en una camioneta. Les siguen muy de cerca, y finalmente son detenidos por carabineros. Personas con antecedentes, narcos, bandas, que han aprovechado el estado de emergencia para confundirse con la masa pero que son parte de las cifras que antes de estos días ya impactaban. Delincuentes que se han tomado sectores de la población y que son parte del temor de la ciudadanía”. **(Reportero meganoticias, 24 octubre 2019, Chile)**

Los medios de comunicación no problematizan estas conductas, sino que más bien, las analizan bajo una mirada punitiva a la búsqueda de justicia, pues no encuentran una razón aparente o razonable de porque estos actos se están llevando a cabo, por lo que se criminaliza a estos sujetos expresándolos en su actuar como una forma de aprovechamiento de la situación de caos que se vive en el país.

Una de las consecuencias más visibilizadas que ponen en evidencia los noticieros es la pérdida de empleos, de daños, de individuos que no les interesa el bienestar de su comunidad. Se habla del miedo al saqueo de algo que es perteneciente al territorio y cómo esto repercute en la comunidad, haciendo entrevistas a personas del territorio, buscando una mirada negativa a este actuar. Pues no solo se pone en evidencia los grandes saqueos a supermercados y a tiendas de retail, sino que también se registran saqueos a locales comerciales independientes, a los cuales se les da énfasis con la finalidad de generar conciencia frente a estos actores que causan daños a la propiedad privada.

Así mismo van surgiendo también distintos actores sociales que se posicionan en contra de este actuar, los cuales son presentados en la televisión como militares, quienes resguardan los supermercados y grandes tiendas. También los llamados “chaquetas amarillas”, los cuales son civiles que buscan combatir y evitar estos saqueos en supermercados y tiendas de retail que se encuentran dentro de su territorio. Es por esto que los noticieros se enfocan en problematizar la búsqueda de soluciones judiciales o de resguardo policial y militar frente a estos llamados “delincuencia”.

Cabe mencionar que los noticieros ponen en evidencia imágenes y titulares de saqueos a modo de énfasis: “Se registran saqueos”, “se logra frustrar saqueos”, “saqueos farmacias”, “locales comerciales refuerzan sus accesos por miedo a ser saqueados”, “son las tónicas que se dan en estas manifestaciones”, “son encapuchados quienes cometen estos delitos”, “esto pasa cuando hacen manifestaciones muy grandes” “se ha criticado que carabineros por

proteger el palacio de la moneda, queda muy desprotegido el centro de Santiago”, “resultados a la vista”, “no hay un balance claro de las pérdidas de estos locales”.

Esto siempre en conjunto a imágenes de turbas que con violencia y uso de fuerza empujan y rompen las cortinas y acceso de estos locales, ingresando dentro y llevándose todo lo que puedan en ese momento y acompañados de música de tensión, de alerta, para causar una mayor sensación frente a estos hechos expuestos en imágenes.

Cabe mencionar que los medios de comunicación, siempre generan una tendencia de contraste entre un hecho de manifestación pacífica y los resultados finales, empañando estos últimos con el hecho mismo del saqueo.

“Ustedes recordarán las imágenes de los edificios de la caja los andes en los días anteriores donde se desarrollaban los enfrentamientos entre las fuerzas especiales y los manifestantes. Fue ahí precisamente en la plaza independencia en la plaza Concepción donde se concentraron estos incidentes. ¿Qué fue lo que ocurrió? Los manifestantes intentaron llegar a las estatuas de Pedro de Valdivia que está ubicada precisamente en la plaza independencia en Concepción. Personal de fuerzas especiales tuvo que hacer ingreso a la plaza independencia para poder disuadir a los manifestantes que estaban en ese lugar causando desmanes y también lamentablemente se registraron 4 al menos saqueos en esta jornada” (reportero en terreno, TVN noticias, 29 de octubre 2019, Chile)

8.2.3. Categoría 3: Militares.

Los medios de comunicación televisivos anuncian que a las 00.15 del sábado 19 de octubre del 2019, el Presidente Sebastián Piñera decretó estado de emergencia para las provincias de Santiago y Chacabuco, y las comunas de Puente Alto y San Bernardo, en la Región Metropolitana mencionando una grave situación que está ocurriendo en Chile, la cual es catalogada por el mismo presidente como una instancia de “guerra”. Frase que fue altamente criticada y problematizada en los medios de comunicación, junto al apoyo de invitados de la burbuja política y expertos del tema, dígame sociólogos o entes que puedan de manera profesional explicar este fenómeno.

Dicho momento estuvo cargado de tensiones apoyadas por características audiovisuales propias de los noticiarios, cabe decir, música de alerta, la cual de cierta manera pone en tensión a los televidentes, haciendo alusión en el discurso periodístico a aquellas “instancias caóticas” en las cuales está pasando el país. Los noticiarios se encargaron de seguir y cubrir estas manifestaciones y desórdenes producidos por el alza de la tarifa del pasaje del Metro en conjunto con otras demandas sociales, las que sacaron a la gente a protestar a la calle.

Se menciona que el presidente de la república de Chile, Sebastián Piñera designa al general de División del Ejército, Javier Iturriaga del Campo, como jefe de la defensa nacional quien al día posterior de los dichos del presidente, es entrevistado y hace alusión a esta frase dicha por el presidente, refiriéndose a “no estar en guerra con nadie”, definiendo así su objetivo como el de “asegurar el orden público”. Hecho al que los noticiarios le dan gran énfasis. Así mismo se invoca la ley de seguridad del estado, puesto que varios metros y un edificio de la eléctrica de Enel fueron envueltos por las llamas de los manifestantes.

Los medios de comunicación se encargaron de cubrir a estos militares para poner en evidencia el cumplimiento del deber al que se les invocó. Mencionándoles en el resguardo de las propiedades privadas de distintos centros comerciales y supermercados los cuales se veían constantemente vulnerados por saqueos y vandalismo.

Las distintas categorías en los medios televisivos de noticias que contrastan con el resguardo y cuidados de los militares, son mencionados categóricamente como “actos de daños”, “delincuencia”, “serios incidentes”, “destrozos”, “disturbios”, “desmanes”, “enfrentamientos con uniformados”, y en general personas que se están manifestando de “forma vandálica” y “generando hechos vandálicos en sí”.

“un violento ataque recibió en horas de la tarde la escuela de ingenieros de tejas verdes del ejército, esto ubicado en San Antonio en la región de Valparaíso, donde derribaron el acceso al recinto y procedieron entonces a generar estos desmanes que vemos acá. La turba lanzó piedras, artículos incendiarios que alcanzaron a camiones y bodegas del cuartel 2 de la escuela de ingenieros, al respecto hay un comunicado oficial que nos ha llegado por parte del ejército de Chile que dice básicamente que la institución condena enérgicamente el ataque propinó este grupo de delincuentes a uno de los cuarteles de la mencionada unidad militar, actos que con una violencia desmedida afectó a parte de las instalaciones.” (Conductor, Meganoticias, 12 nov, 2019)

Avalando y respaldando de esta manera la visión que se tiene de los militares de resguardo a los bienes materiales que se veían comprometidos con las manifestaciones y los daños que se podrían desprender de ellas. Varios de estos seguimientos se dieron en relación a los toques de queda, donde salían reporteros en terreno a la búsqueda de distintos puntos de control donde militares hacían resguardo territorial. Señalando y advirtiendo a la ciudadanía telespectadora que no saliese a exponerse a estos controles, puesto que el contingente militar era muy estricto.

Posteriormente en contexto de estado de emergencia, comienzan a ocurrir irregularidades avaladas por contenido audiovisual -grabaciones celulares- que comienzan a aparecer en las redes sociales, las cuales dejan en evidencia “presuntas” violaciones a los derechos humanos,

y con ello las primeras detenciones y vulneraciones a distintos manifestantes por parte de los militares, visibilizando a través de los noticiarios (TVN) a efectivos del ejército que disparan a civiles. Siempre amparados bajo la visión de protectores de la ciudadanía.

“Victor Marileo de 49 años fue baleado por personal del ejército cuando estaba en su casa, un disparo que le destrozó la mejilla mientras protegía su hogar de saqueadores que los militares pretendieron frenar.” (Reportero, TVN noticias, 21 de octubre 2019)

Los medios de comunicación comienzan a poner en evidenciar las primeras querellas por muertos “presuntamente” a manos de agentes del estado, personas acusando haber sido violentados por estos efectivos militares; dada la fuerte tendencia a exponer estos hechos en redes sociales es que se legitima la evidencia sobre el uso excesivo de la fuerza de parte de los militares .

“43 hechos en los cuales niños, niñas y adolescentes habían sido heridos por perdigones o heridos por bala o maltratados físicamente por funcionarios policiales de carabineros o por funcionarios militares.” (Patricia Muñoz, Defensora de la Niñez, Entrevistada en noticiero CHV, 29 octubre 2019, Chile)

8.3. Acontecimientos ocurridos entre 12 noviembre y el 26 de noviembre

Debido a la agudización de las manifestaciones que se habían desarrollado por todo el territorio nacional, entorno a enfrentamientos con las fuerzas de orden y seguridad se pone en evidencia el nivel de violencia que se ejerce hacia y desde las manifestaciones y como también el uso de la fuerza rompe de manera desmedida hacia los manifestantes; por lo tanto el gobierno busca llegar a un pacto social llamado “acuerdo por la paz” el cual buscaba una salida pactada mediante el proyecto de una nueva constitución para el país.

8.3.1. Categoría 1: Enfrentamientos.

En los medios de comunicación televisivos, especialmente los noticiarios (TVN, MEGA y CHV) durante el estallido social del 2019, particularmente en las fechas que fluctúan entre el 12 al 26 de noviembre, el concepto de enfrentamientos ha estado ligado principalmente con las fuerzas policiales y militares en relación a manifestaciones y sus respectivos manifestantes y personificaciones de grupos disruptivos tales como los llamados encapuchados. Dichas situaciones son mencionadas por estos medios de comunicaciones periodísticos como situaciones de tensión apoyados de igual manera por material visual,

videos, compilaciones de manifestaciones y situaciones violentas acompañadas de registros musicales que apelan a la alerta y tensión del televidente.

Como se mencionó anteriormente, las personificaciones del concepto de enfrentamiento están relatadas bajo la oposición de un grupo de manifestantes contra el contingente policial, el cual intenta disuadir las protestas y manifestaciones del estallido social y dicho relato periodístico va acompañado por palabras tales como: “barricadas”, “violencia”, “grupo minoritario”, “orden público”, “turba”, “incidentes”, “saldo negativos”, “antisociales”, entre otros.

“es una jornada particularmente violenta se vivió hoy en el centro de concepción durante la tarde, fueron horas de enfrentamientos y de accidentes con carabineros y encapuchados que hicieron múltiples barricadas en distintos puntos del centro Penquista tras esta marcha pacífica comenzaron de inmediato los incidentes, barreras de concreto, de adoquines en distintos puntos, además de barricadas en distintos puntos del centro de Concepción” **(reportero en terreno, TVN noticias, 12 noviembre 2019, Chile)**

“con muchísima violencia en las calles, un enfrentamiento constante y sin tregua entre carabineros y los encapuchados que se encontraban en ese lugar, dejando numerosos daños, también incendios y la destrucción de algunos comercios, lo que podemos apreciar allí en la pantalla a esta hora es escasez de manifestantes” **(Conductora, Meganoticias, 12 de noviembre 2019, Chile)**

“Tiene el negativo récord de ser la subcomisaría más atacada desde el inicio del estallido social, ubicada en la comuna de padre Hurtado, sus vecinos han visto duros enfrentamientos que se repiten noche tras noche, afectando a quienes viven ahí.” **(conductora, Megavision, 24 de noviembre 2019, Chile)**

“encapuchados ingresaron, por este lugar hacia calle corvalán, generando también otros puntos de enfrentamiento con carabineros”. **(Reportero, CHV noticias, 12 noviembre 2019, Chile)**

“Si, son ya más de 8 horas de incidentes en Valparaíso, también en Viña del Mar ha habido saqueos, locales comerciales afectados; enfrentamientos entre carabineros y manifestantes.” **(Reportero, CHV noticias, 12 noviembre 2019, Chile)**

*“Las paredes del perímetro de la empresa fueron derribadas y se produjeron enfrentamientos entre los pobladores y Carabineros.”***(Reportero, CHVnoticias, 12 noviembre 2019, Chile)**

Cabe destacar que dentro de los relatos periodísticos en algunas ocasiones se tiende a polarizar el concepto de enfrentamientos de manera opuesta al concepto de marcha pacífica, pues se hace alusión que los enfrentamientos son posteriores a estas manifestaciones y a su vez como mencionan los relatos periodísticos estas empañan las actividades de manifestación pacíficas, dejando en evidencia la gravedad de estas acciones y dando cabida a la personificación de los actores que las accionan, llámese de esta manera: “encapuchados”, “manifestantes”, “pobladores”. Así mismo también se invoca de parte de los medios de comunicación los aparatos jurídicos en busca de sanciones a estos llamados “agentes disruptivos”.

“Marchas que comienzan pacíficas, terminan en enfrentamientos, unos culpan a encapuchados, otros a carabineros por la forma represiva de actuar. Lo cierto es que de esta historia, van 37 capítulos donde la violencia ha sido la protagonista. (Reportero en terreno”. Meganoticias, 24 Noviembre 2019, Chile)

“Se esperaba que fuera una manifestación pacífica durante la jornada, pero rápidamente la situación cambió, nuevamente aparecieron imágenes de cortes de tránsito, barricadas y saqueos. Este registro corresponde a la ciudad de Iquique, donde una pacífica convocatoria terminó con enfrentamientos y el ataque a la prefectura.” (Reportero, Meganoticias, 12 noviembre 2019, Chile)

Desde esta perspectiva los enfrentamientos son presentados de forma negativa, dando cuenta y apoyándose de material audiovisual las repercusiones negativas que estas acciones generan en torno al espacio social y comercial de las distintas regiones del país.

8.3.2. Categoría 2: Violencia.

En relación a la violencia, los medios de comunicación televisivos, (TVN, MEGA y CHV) hicieron un uso significativo de este concepto durante los hechos ocurridos en torno al estallido social, este ejercicio descriptivo hace referencia específicamente en las fechas fluctuantes entre el 12 al 24 de noviembre del 2019. Y este concepto fue atribuido por los medios de comunicación a distintas acciones y hechos en torno a las manifestaciones a lo largo del país. Dichos noticieros se destacan por su material audiovisual, en el cual se presentan distintos archivos de videos, donde ocurren situaciones conflictivas en torno a las manifestaciones, protestas, saqueos, enfrentamientos con la fuerza uniformada, etc.; en conjunto con música de fondo relacionada a la alerta y la tensión.

El concepto de violencia es ocupado por los medios de comunicación en instancias relatas durante el estallido social, tales como: “saqueos”, “encapuchados”, “siniestros”, “ataques”,

“Grupos minoritarios”, “individuos disruptivos”, “delincuentes”, “vandalismo”, “gente o grupos de manifestantes”, etc. En este sentido, hace referencia, como bien se define el concepto, al uso de la fuerza para conseguir un fin, especialmente para imponer algo.

“Es una jornada particularmente violenta se vivió hoy en el centro de concepción durante la tarde, fueron horas de enfrentamientos y de accidentes con carabineros y encapuchados que hicieron múltiples barricadas en distintos puntos del centro Penquista tras esta marcha pacífica comenzaron de inmediato los incidentes, barreras de concreto, de adoquines en distintos puntos, además de barricadas en distintos puntos del centro de Concepción”(**reportero en terreno, TVN noticias, 12 de noviembre del 2019, Chile**)

“Con muchísima violencia en las calles, un enfrentamiento constante y sin tregua entre carabineros y los encapuchados que se encontraban en ese lugar, dejando numerosos daños, también incendios y la destrucción de algunos comercios.” (**Conductora, Meganoticias, 14 de noviembre 2019, Chile**)

“Como lo hemos visto en las imágenes, ha sido una jornada de descontrol en varios puntos del país. De violencia desatada, que ha dado paso a saqueos y a destrucción”. (**conductor, Chilevisión, 12 noviembre 2019, Chile**)

Los medios de comunicación (TVN, MEGA y CHV) asimismo, hacen uso de entrevistas a autoridades las cuales en sus discursos hacen alusión al concepto de violencia con el fin de condenarla a la búsqueda de justicia y diferenciando este concepto de las demandas sociales la cual es la raíz de las manifestaciones, generando una polarización de las acciones de las manifestaciones.

“Rechazamos desde la municipalidad toda la violencia, todo el vandalismo, todo el lumpen que sale a la calle y aprovecha de estas situaciones que no tienen nada que ver con las legítimas demandas del pueblo chileno.” (**Felipe Delpin, Alcalde de la Granja, TVN, 24 de noviembre 2019, Chile**)

“Hoy hemos vivido una nueva jornada de violencia, de destrucción que estoy seguro ha causado un grave daño y un grave dolor a nuestro país y a millones de familias chilenas.” (**Sebastian Piñera, presidente de la república, Meganoticias, 12 noviembre 2019, Chile**)

“Los violentistas están buscando eso. La gente más violenta, los que incendiaron la iglesia, hoy día los que han destruido y saqueado supermercados, los que han vuelto a transformar Chile en un país en guerra” (**Político Mario Desbordes, Chilevisión, 12 noviembre 2019, Chile**)

De esta manera, los medios de comunicación condenan categóricamente los hechos de violencia que van surgiendo en torno a las manifestaciones, generando de esta misma manera una relación entre los manifestantes y la violencia, los cuales son personificados en el discurso a través de imágenes y hechos concretos relacionados a saqueos, destrucción y víctimas y delincuencia.

“Y ya lo veíamos, destrucción, violencia, pero todo comenzó con diversas marchas que se registraron hoy en todo Chile, era un llamado pacífico, un paro nacional en Santiago miles de personas se reunieron en plaza Italia mientras que en el resto del país también se replicaron varias movilizaciones” (conductora, TVN noticias, 12 noviembre 2019, Chile)

“Qué momentos de confusión, de tensión estamos transmitiendo para ustedes en una crisis social, política que estamos viviendo tan potente, que deja estas imágenes, estas escenas que son muy fuertes, que son muy crudas y muy rudas porque, además, toda la rabia contenida se ha expresado en distintas formas, ¿no? en manifestaciones pacíficas pero también en hechos sumamente violentos y los saqueos lo son, son hechos violentos.” (Conductora, megavision noticias, 12 noviembre 2019, Chile)

“personas que hayan incitado o hayan participado en hechos de violencia en los últimos días. Ha dicho que no se van a tolerar las violaciones a los Derechos Humanos, pero que tampoco se va a tolerar la impunidad en estos actos de violencia, de delincuencia de los cuales hemos sido testigos” (Conductora, Chilevisión noticias, 12 de noviembre 2019, Chile)

Así la violencia ha sido utilizada conceptualmente para hacer referencia a las distintas tónicas de las manifestaciones y hechos delictivos de los medios de comunicación, siempre presentada de forma negativa y sin relación con otros usos de fuerza como lo serían los de las fuerzas uniformadas los cuales también generan situaciones de violencia en su acción, apoyados de armamento y herramientas de disuasión, las cuales provocaron en algunos casos durante el 2019 manifestantes violentados y fallecidos.

8.3.3. Categoría 3: Uso de la fuerza.

En los medios de comunicación televisivos, especialmente en los noticieros (TVN, MEGA y CHV) el concepto de uso de la fuerza, está fuertemente ligado al actuar de las fuerzas uniformadas y de orden frente a las manifestaciones durante los hechos ocurridos en el estallido social, es decir, disuasión, contingente, carros lanza agua, carros lanza gases disparos, contención, arrestos, resguardo, etc. Este ejercicio descriptivo apela a la última fase

de análisis temporal de los hechos ocurridos en Chile entre el 12 y el 26 de noviembre del año 2019.

Cabe destacar que los conceptos referidos a uso de la fuerza en una primera instancia (fechas anteriores) no tenían cabida frente a los hechos de violencia que se manifestaban en los medios de comunicación durante las manifestaciones en el estallido social.

Haciendo alusión a este concepto como “fuerza policial” y “Fuerzas especiales” exclusivamente para referirse al contingente policial y de orden que combate a manifestantes durante las protestas.

Sin embargo, al quedar en evidencia que durante enfrentamientos y manifestaciones las víctimas por uso excesivo de la fuerza de parte de uniformados y contingente policial fueron creciendo en número y en vulneraciones a sus derechos. Presentándose de esta manera como “violaciones a los derechos humanos”, “daños oculares”, “uso de perdigones”, “falta de protocolo”, etc. Es que se pone en tela de juicio los materiales, la capacidad y el criterio con la que los uniformados actuaban para disuadir a los manifestantes.

“Fuerza desmedida de carabineros, falta de preparación de los funcionarios policiales, implementación de protocolos de fuerzas especiales que se alejan de los tratados internacionales de endeudamientos, golpes, torturas, detenciones ilegales, frases y conceptos incluidos en el informe de Human Right Watch que en esta jornada fue presentado al presidente Piñera, informe que es tajante. En Chile se violaron los derechos humanos en esta crisis social”. (Reportero, tvn noticias, 26 de noviembre 2019, Chile)

“Los vecinos por su parte, denuncian detenciones ilegales y uso indiscriminado de la fuerza contra personas que nada tendrían que ver con los incidentes.” (Reportero, mega noticias, 12 noviembre 2019, Chile)

“la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, representantes del gobierno y la defensora de la niñez protagonizaron un debate que generó algunas interrogantes respecto de los elementos disuasivos de la fuerza policial, ¿tienen o no acero los balines de goma utilizados en las escopetas antidisturbios?”(Reportero, CHV noticias, 12 noviembre 2019, Chile)

Así mismo, los medios de comunicación hicieron uso de entrevistas a entes institucionales y políticos para generar una discusión en torno a estos mecanismos disuasivos los cuales estaban generando daños y pérdidas orgánicas a distintos manifestantes durante las manifestaciones del 2019 en Chile. Dichas discusiones se generaron para problematizar la validación de estos mecanismos de disuasión y contención de manifestaciones en torno al estallido social.

“Así es, además acusó un uso excesivo de fuerza en las calles, abusos en diversas detenciones, el trabajo incluyó testimonios de más de setenta personas, entre ellas actores sociales, víctimas, miembros de carabineros y autoridades del poder ejecutivo, el Gobierno. Aseguró recibir con dolor este documento y ordenó al general director de carabineros Mario Rosas revisar los casos denunciados y redactar otro informe que debe entregar en una semana.” (Conductora, TVN noticias, 24 noviembre 2019, Chile)

“Fuerza desmedida de carabineros, falta de preparación de los funcionarios policiales, implementación de protocolos de fuerzas especiales que se alejan de los tratados internacionales de endeudamientos, golpes, torturas, detenciones ilegales, frases y conceptos incluidos en el informe de Human Right Watch que en esta jornada fue presentado al presidente Piñera, informe que es tajante. En Chile se violaron los derechos humanos en esta crisis social.” (Reportero, TVN noticias, 24 de noviembre 2019, Chile)

“Mira, todo eso tiene que ver fundamentalmente con cómo se regulan las reglas de uso de la fuerza, es lo que permite a las instituciones del Estado, a los carabineros, la pdi, y también a la Fuerza Armada, usar la fuerza de manera legal, proporcional, y racional. La fuerza está radicada en el Estado, y por eso los ciudadanos le entregamos el poder de la fuerza al Estado, que tiene el monopolio de la fuerza, para cuidar y proteger a las personas y poder fortalecer la seguridad de la población y el orden público, y por lo tanto, eso se regula en la ley, y existen mecanismos que permiten asegurar que el uso de la fuerza sea proporcional y ajustado a las circunstancias.” (Ministro del Interior y Seguridad Pública de Chile Gonzalo Blumel, Meganoticias, 24 de noviembre 2019, Chile)

“Los carabineros han llevado a cabo ataques generalizados en contra de la población usando la fuerza de manera innecesaria y excesiva con la intención de dañar y castigar.” (Erika Vergara, Dir. Amnistía Internacional Américas, Chilevisión noticias, 24 de noviembre 2019, Chile)

“Ahí teníamos entonces las palabras así minutos del intendente bueno el uso abusivo de la fuerza policial y específicamente la utilización de forma indiscriminada de elementos disuasivos en las manifestaciones continúa generando debate”. (Conductor, Chilevisión noticias, 12 de noviembre 2019, Chile)

y posteriormente estas problematizaciones en torno al uso de la fuerza fueron altamente cuestionados y criticados por entes institucionales internacionales, los cuales fueron visibilizados por los medios de comunicación, pero que paradójicamente se fueron

dispersando estas problemáticas a través de las respuestas oficiales del gobierno de turno y el espacio comunicacional que se dio en el espacio de noticieros nacionales.

9. Consideraciones finales:

Una vez planteados los resultados de la investigación se pueden inferir algunas consideraciones entorno a los noticieros de los medios de comunicación televisivos, entre ellas es posible evidenciar cómo estas prácticas periodísticas al plantearse de forma discursiva en complementación al espacio audiovisual cumplen un rol de producción de datos, es decir desde el análisis crítico del discurso plantean una construcción de la realidad entorno a los sucesos ocurridos durante el estallido social desde octubre del 2019.

Ahora retomaremos las preguntas de investigación y los objetivos de investigación para sintetizar las consideraciones finales.

9.1. ¿Cómo aparece la violencia y el uso de la fuerza en los medios de comunicación?

Desde esta perspectiva se puede observar cómo los medios de comunicaciones hacen uso explícito del discurso entorno al uso correcto del poder y el abuso mismo de este al categorizar ciertas acciones como negativas, en este caso la manifestación y sus consecuencias y legitimando de esta misma manera el uso de la fuerza y la violencia con la que actúan las fuerzas policiales y militares para “controlar y disuadir” a los manifestantes, como se menciona desde el ACD haciendo alusión a herramientas comunicacionales concretas, específicas y que a su vez van dirigidas a los telespectadores a través de figuras retóricas como por ejemplo el hipérbaton que exagera con uso de conceptos morales situaciones específicos, la música de tensión y alerta para darle un toque alarmante a dichas situaciones y sumados al factor audiovisual el cual muestra principalmente hechos delictivos y de violencia en una suerte de compilación y sobreestimación repetitiva y exhaustiva de las mismas imágenes mientras se plantea el discurso periodístico.

A través del ACD se entiende que todo discurso parte desde una posición política, por ende, el discurso de los medios de comunicación es un discurso político, el cual puede expresar casos de poder, discriminación a la personificación de ciertos actores sociales, especialmente en los manifestantes y abuso de poder a la hora de hablar de correcto y lo incorrecto, lo legal o ilegal, lo moralmente aceptado o rechazado el cual puede solventar las acciones de violencia provenientes de las instituciones del estado. Y a su vez, a través del conocimiento básico, el fundamentar el hecho vandálico y su personificación social, en este caso encapuchados y la información que deviene de ellos, como información que se transfiere

y presupone un conocimiento general a la sociedad, es decir, se genera una realidad entorno a las acciones de estos mismos. Generalmente basados en lo irracional, en lo negativo.

9.2. Valores que son transmitidos desde los medios de comunicación, en el contexto del estallido social.

En una primera instancia se puede entender a los noticieros televisivos chilenos especialmente (TVN, MEGA y CHV), que asumen un rol “normalizador”, es decir, al atribuirse la labor de “construir y regular un mundo compartido” a través de su discurso, se pueden pensar como las instancias que hacen circular relatos que reajustan nuestra concepción del mundo, donde el telespectador puede sentirse representado a través del discurso y a su vez puede visualizar sus temores y encontrar respuesta a sus interrogantes entorno a distintas problemáticas y/o realidad de una sociedad compleja.

En el análisis discursivo de los casos de manifestación es posible observar toda la operación de disciplinamiento social que, a partir del acontecimiento vandálico, y el uso de herramientas discursivas en torno al concepto de la violencia particularmente, el noticiero televisivo se pone en marcha hacia la instalación de un acontecimiento que puede afectar a todos de manera directa o indirecta y por el cual tenemos una responsabilidad que asumir, sin importar el rol que el noticiero nos asigne, ya sea afectado o perpetrador. Es posible, en estos casos, actuar de “manera correcta” en una manifestación, previniendo su tendencia a la violencia; por tanto, podemos ser víctimas o victimarios potenciales de esta violencia.

Mediante la administración del miedo los medios pueden encontrar un espacio fructífero para instaurar su propuesta organizativa, reflejada en el discurso político que yace bajo el trasfondo discursivo de estos medios de comunicación.

A través de la puesta en escena del vandalismo y la violencia se simplifica al mínimo la situación de manifestación, presentando escenarios que abarcan la totalidad del caso de manera generalizada, haciendo uso de procedimientos coherentes con el tratamiento de la información del reportaje en general. Esta reducción en la complejidad de la temática de la manifestación reduce también las opciones de resolución social (Manifestantes) distintas a las ofertadas por el mismo medio comunicacional.

El juicio oral de los conductores de los noticiarios, proceso de instalación del dispositivo de control a través del discurso, permite una puesta en escena ideal para los medios de comunicación, en general, y los periodistas, en particular, quienes funcionan en lógicas de producción intensivas que, con poco tiempo y alta demanda de producción noticiosa presentan los antecedentes que anteceden la puesta en escena posteriormente planteada. Generando una pauta del entendimiento de lo que ocurre en dicho hecho particular.

Análogamente, es funcional al status quo, puesto que esta yace condicionada a que todos los medios de comunicación noticieros tienen acceso a las mismas fuentes y a la misma información, pues gran parte de los contenidos reproducidos y reconstruidos de la escena en los noticieros y sus posteriores discursos se consolidan en prácticamente los mismos contenidos generados por los hechos y la escenificación. Y desde allí es que entonces el “valor agregado” que cada noticiero puede ofrecer está dado por los hechos ocurridos y su respectivo interés agregado (instituciones económicas), la narración (y su respectiva carga moral y política), el uso o abuso de elementos complementarios (como la música), el montaje (la reiteración de imágenes) y los encuadres (la prioridad de lo que se quiere mostrar), así como por el orden de los hechos que ofrecen los periodistas en estudio a través de su discurso, quienes suelen encarnar al canal y sus valores.

9.3. Construcción de sujeto desde los noticieros, en el contexto el estallido social.

En una primera instancia, así se vieron reflejados los medios de comunicación entorno a los intereses basados en el orden y cumplimiento efectivo de las alzas del pasaje y el orden social; marginando y criminalizando, de manera literal, el actuar de grupos de estudiantes organizados para manifestarse frente a situaciones que consideran injusta. Y puesto que estos se encuentran exentos de poder en esta determinada esfera social de información, es que se pone en evidencia como se presenta un abuso de poder de quienes generan los discursos en los medios de comunicación, los cuales niegan el valor de la manifestación estudiantil y sus legítimas demandas. Con lo cual, en síntesis, busca generar un rechazo social hacia las manifestaciones de evasión por parte de la ciudadanía, al darle énfasis al vandalismo.

Así mismo, los discursos de los medios de comunicación intentan generar una imagen estratégica de legitimación de las fuerzas armadas y policiales en las calles, a través del buen trato y la búsqueda de un pacto social por la no violencia en las manifestaciones con los uniformados, como también a valorar la labor de estos en su lucha por resguardar los bienes y los trabajos de las personas más vulneradas, a pesar de los daños y la violencia que estos generaron a falta de protocolos correctos del accionar de disuasión el que como consecuencia provocó graves pérdidas físicas y materiales a los manifestantes, los cuales en el discurso periodístico chileno específicamente fue relativizado y aislado como hechos particulares que no forman parte de la totalidad del accionar de estos uniformados, hecho que se contrastó significativamente con las políticas y discursos que evidenciaban la violencia de los uniformados chilenos a nivel internacional.

De este modo, se pone en pie de juicio el actuar de los militares y la policía en relación a competitividad para mantener el orden, pues siguen aumentando los fallecidos en toque de queda, la angustia se hace evidente en los medios de comunicación sobre todo en torno al discurso expresado por entrevistados y entendiendo el peso que carga este hecho en la historia

del país que vivió una dictadura militar, hecho del que se problematiza el uso de la fuerza militar y policial hacia y desde los distintos personajes políticos en los medios de comunicación y sus respectivos discursos, dando su opinión discursiva respecto al uso de la violencia y la fuerza, los enfrentamientos, las inducciones para el orden social de parte de los uniformados militares y se avalan como fuerzas de seguridad y orden ante un estado de completo caos en la ciudadanía y el país. También se busca una justificación para hacer efectiva una disuasión pacífica de parte de los uniformados en relación a su actuar, pero se mantiene en pie el temor a ser detenidos, así mismo lo expresan los reporteros en terreno, que al ir informando sobre los hechos anteriores y posteriores a los toques de queda, se ven siendo apuntados por fusiles de alto poder de destrucción, como se menciona en los mismos noticiarios, y se pone en problemática si es viable que los militares al ser portadores de estas armas, serán una viable solución para el orden social y si es que estos se encuentran capacitados forma correcta en relación a sus conducta si se ven envueltos en algún tipo de ataque a su persona.

9.4. Relaciones de poder desde los medios de comunicación, en el contexto del estallido social.

La realidad es expresada en torno al hecho informativo, muchas veces planteado desde el discurso moral de los y las periodistas y conductores de estos mismos noticiarios, el cual condena las manifestaciones haciendo uso de conceptos relacionados al terror social, llámese violencia y el uso indiscriminado de este concepto para validar un discurso en busca de una mirada punitiva a los hechos ocurridos, dejando de lado las causantes de estas acciones sociales, las cuales se pueden problematizar como un malestar acumulado de la sociedad sobre un modo de vida que en general estaba siendo vulnerado el derecho de las personas. Acusando de esta manera solo los daños tangibles y materiales que ocurrieron durante las manifestaciones, haciendo alusión a las pérdidas, desempleos y consecuencias negativas, negando de cierta manera el derecho a manifestación.

A partir de esto se puede develar la necesidad de mantener el estatus quo de la dominación o la misma hegemonía del poder, quien a su vez controla y genera parámetros comunicacionales en los medios de comunicación. Logrando de esta manera no solo informar, sino que generar un criterio de los hechos ocurridos durante el estallido social. Y como consecuencia de aquello, es que se van reformando legislaciones en torno a la prohibición y castigo de estas acciones de manifestación, y así es como surge la necesidad de aplicar la ley “Anti Barricadas” la cual es una ley chilena creada en el contexto del Estallido social que aumenta los castigos por hacer barricadas, saquear o lanzar objetos a personas o vehículos. y así poder mitigar el actuar, de cómo dices los noticiarios, de “delincuentes” que a través de “actos sin razón o fundamento”, quieren dañar a las personas, su inmobiliario y la tranquilidad de todas y todos los chilenos. Los cuales como consecuencia

deben enfrentar la justicia chilena, que en conjunto a los discursos de los medios de comunicación buscan incentivar la formación de un juicio negativo y rechazo hacia actos negativos de una sociedad que busca la paz en un momento tan grave y de tensión como lo fue el estallido social a través de la aceptación generalizada de estas legislaciones. Así mismo, conforme se va desarrollando el estallido social y los personajes políticos van problematizando estos hechos, se van generando nuevas formas de vandalismo en sus discursos, las cuales se van desarrollando en torno a robos, destrucción y ataques a distintos niveles institucionales, cabe decir, instituciones religiosas, políticas, municipales, policiales, educacionales, comerciales, etc. Tomando de esta manera cierta politización del vandalismo, a una esfera social más particular, la cual era personificada en su mayoría por aquellas personas que estaban en un rango etario específico, en este caso jóvenes, o que poseían un estatus económico bajo o vulnerable.

9.5. Aportes que se pueden realizar desde la psicología social al fenómeno estudiado.

Se puede hacer un hincapié al aporte científico de la psicología social en relación a cómo la producción de estos discursos periodísticos de los noticiarios de la televisión del territorio nacional perpetua emocionalidades entorno a hechos históricos y como posteriormente se comprende a nivel social, cognitivo y emocional. Hecho que con investigaciones posteriores se podrían profundizar distintos tópicos entorno a saber cómo dichas situaciones comunicacionales generan rechazos, miedos y malestares en la sociedad, que posteriormente se pueden ver reflejados como un alto rechazo a las manifestaciones, un sesgado recuerdo de los acontecimientos durante el estallido social del 2019 o más allá, indagar en aspectos relacionados al fascismo en la sociedad, puesto que este socava las prácticas democráticas, como también a la personificación de lo que se entiende como manifestación de los distintos actores sociales dado que los medios de comunicación no explican el fenómeno en sí, sino que lo reducen para así generar una performatización de la criminalización, por otro lado y ya particularmente la necesidad de entender cómo los medios de comunicación persuaden a través de información y valores la sensación de resolución de conflictos de parte del estado y su gobierno de turno. De esta manera es posible indagar en cómo la dimensión psicológica puede verse afectada y persuadida de forma cognitiva a un entendimiento del malestar social, basado en el vandalismo de las manifestaciones, en el cómo se van perdiendo así los verdaderos objetivos de las demandas y el trasfondo de dichos malestares sociales como se menciona anteriormente.

10. Bibliografía:

- Artaza, P., Azun, C., Esteves, J., Folchi, M., Grez, S., Guerrero, C., . . . Zavala, J. M. (2019). *Chile despertó. Lecturas desde la Historia del estallido social de octubre*. Santiago: U. de Chile. Obtenido de <http://www.filosofia.uChile.cl/publicaciones/160577/Chile-desperto-lecturas-desde-la-historia-del-estallido-social>
- Browne Sartoni, R., & Romero Lizama, P. (2010). Análisis Crítico del Discurso (ACD) de la representación boliviana en las noticias de la prensa diaria de cobertura nacional: El caso de El Mercurio y La Tercera. *Polis*.
- Browne, R., Inzunza, A., & Hernandez, H. (2020). Construcción de identidad y producción de discursos periodísticos en diarios de Chile y Perú. *Alteridades*, 97-109. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172013000200008&lng=es&tlng=es
- Cadem. (30 de enero de 2020). *Estudio de medios de comunicación post crisis*. Obtenido de <https://www.cadem.cl/encuestas/estudio-medios-de-comunicacion-post-crisis/>: www.cadem.cl
- Covarrubias, K., Martínez-Guzmán, A., & Molina, N. (2018). Las representaciones sociales de la discriminación de doce organizaciones sociales (grupos vulnerables) del estado de Colima: Necesidades y propuestas de acción. *Culturales*.
- EMOL, E. (25 de Octubre de 2019). La cronología de los hechos que detonaron la crisis social y los días de estado de emergencia en el país. *Emol*, pág. web. Obtenido de <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/10/23/965179/Cronologia-Crisis-Social-Evasion-Protestas.html>
- Gutierrez, S. (2010). Discurso periodístico: una propuesta analítica. *Comunicación y sociedad*, 169-198. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2010000200007&lng=es&tlng=es
- Ibañez, J. (1979). *Interpretación y análisis del discurso del grupo*. Madrid: Siglo XXI.
- Ibañez, T. (2006). La preocupación del lenguaje cotidiano. En L. Iñiguez, *Análisis del discurso, Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: UOC.
- Iñiguez, L. (2011). *Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: UOC.
- Linares, R. (2018). Realidad y Significación. El giro semiótico como perspectiva y propuesta de ponderación epistémica. *Cinta de moebio*, 283-296.
- Molina, j. (2009). La representación social del desplazamiento forzado en la prensa colombiana. *Universidad humanista no.67*, 127-146.
- Santander, P. (2011). Por qué, y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta de moebio*, 207-224.

- Van Dijk, T. (2005). Ideología y análisis del discurso. *Utopía y praxis latinoamericana*, 9-36.
- Van Dijk, T. (2016). Análisis crítico del discurso. *Revista austral de ciencias sociales*, 203-222.
- Van Dijk, T. A. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, 25-26.